

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-3-3
Administración: Teléfono, número 2-3-4
Calle de Santander, 19 y 12 - Apartado, n.º 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10 id.
Año . . . 20 id.
Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 id.
Semestre . . . 15 id.
Año . . . 30 id.
Extranjeros: Precios convencionales

Ante los momentos presentes

Insinuábamos ayer, y hoy lo afirmamos rotundamente, que la república, si ahora llegara a implantarse, tendría consecuencias mucho más desastrosas que la de 1873.

Porque ahora vendría el imperio del comunismo con todos los caracteres vandálicos de la Rusia soviética.

Y no es esta una afirmación infundada. Lo estamos palpando todos los días. Y lo raro es que algunos republicanos sean tan cándidos que se entreguen ciegamente en brazos de socialistas y comunistas sin que les detenga el temor de que ellos pudieran ser las primeras víctimas.

Mirando serenamente el aspecto del movimiento revolucionario de diciembre y los episodios sangrientos que en aquellos días se desarrollaron, no me atrevo a negar que dominó en todos ellos la furia comunista.

No hay para qué recordar las doctrinas del desgraciado Galán. Sus teorías sobre el trabajo y la industria, sobre la Banca, sobre la Religión, sobre los asuntos sociales, son bien elocuentes.

No es necesario traigámonos a cuenta los episodios de Aspe, de Elda, de Gijón, de Santander. Aquí mismo, en nuestra provincia, nos ofreció Reinosa un ejemplo irrefragable. Que nos cuenten lo que allí ocurrió los oficiales que mandaron las fuerzas encargadas de imponer el orden en la ciudad campurriana.

Pero tenemos más a la mano testimonios fehacientes de lo que se prepara en esta lucha que se avienta. Nos lo dicen claramente los oradores que tomaron parte en los mítines de propaganda electoral del pasado domingo.

Véanse algunas muestras:

Don Alvaro de Albornoz, en el cine de Variedades: «Definiendo luego la actitud de los partidos socialista y republicano respecto a la cuestión militar y a la cuestión religiosa, dice que ambos partidos van únicamente contra los que no ejercen dignamente sus funciones y contra los fariseos y jesuitas que explotan al pueblo».

Don Manuel Navarro Ballesteros, que presidia el mitin del cine X: «Pero los votos de los obreros deben ser siempre antes que monárquicos ni republicanos, revolucionarios simplemente».

Don Edelmiro Vega, en el mismo mitin quien «anatematiza a cierta Prensa que cuando empezaba a brotar el comunismo lo halagó, y que ahora que lo ve pujante hace el vacío a los actos que éste organiza».

El señor Gil Chaves: «Dice que de ninguna manera se debe indemnizar a los terratenientes a quienes se expropia».

Sobre los oradores que hablaron en el teatro Victoria, dice «La Voz»: «Todos ellos exponen los principios sindicales y fían en que el comunismo abrirá el sendero por donde las masas marchen a la consecución de sus anhelos».

En la Comedia, don Wenceslao Carrillo: «Los socialistas anuncian que no se detendrán al instaurar la república. Nosotros—dice—pretendemos la socialización de los medios de producción y el cambio. Aspiramos a una república social».

El señor Largo Caballero, dijo: «Pero si no triunfara habrá que acudir a otros procedimientos más fuertes para que no se apague la hoguera encendida en 1909, en que el régimen causó también tantas desdichas».

Y que no sueñen los republicanos, aun los más moderados, en que podrán detener el avance del comunismo.

El miércoles 17 de diciembre, los cabeceles republicanos de Aspe quisieron impedir que las masas irrumpieran en la plaza de Abastos, pero no les hicieron caso. Al día siguiente los mismos cabeceles se lamentaban ante las fuerzas de la Guardia civil que, por más que lo procuraban, no podían contener a los revoltosos.

No hay que dudarlo ni un momento. Triunfante la república, España se deturbaría precipitadamente en el caos comunista.

Horroriza pensar lo que sería el comunismo en estos pueblos de extremismos meridionales.

Lo de Rusia sería muy poco al lado de lo que aquí había de ocurrir.

Mirémoslos, sin embargo, por unos momentos, en el espejo de Rusia, y ante el terror que despertaría la visión en todos los que conserven un resto de sentimientos humanitarios, levantémoslos un dique ante la ola de maldad que avanza destructora.

EL PARAISO ORIENTAL.

Si la experiencia comunista del Soviet hubiera, en efecto, traído la felicidad al pueblo ruso, ¿se defendería con tanto ahínco de ella?

y de sus propagandas la inmensa mayoría del resto de la humanidad y en particular los núcleos nacionales fascistas, así el originario italiano como sus imitadores en Finlandia, en Austria, en Polonia?

Pero acontece, precisamente, lo contrario: volada la santabárbara del navío zarista, la crueldad, el terror, la ruina y la miseria son ahora los verdaderos pilotes, los soberanos sin corona, pero que ponen una de espaldas sobre la frente de cada ciudadano del viejo imperio.

Porque en Rusia, ahora, sigue matando Caín a su hermano Abel, pero lo hace en nombre de la fraternidad, y después de torturarlo infucamente en escuelas sin Dios, en asilos sin pan, en cuarteles sin disciplina, en iglesias sin culto, en cárceles inhumanas, en industrias mortecinas, en el tráfico de una vida social—diríamos social—en que culebrean el espionaje, la inmundicia sistemática; en el seno, por fin, de una institución familiar envilecida por el divorcio y de la que los hijos salen para engrosar el millón de niños abandonados, que recorren Rusia en bandas y que los pueblos evitan saliendo en somatén los vecinos a las afueras, para rechazarlos a palos, como a lobeznos en manada...

Era la dictadura del proletariado... ¿Cuándo vengan los nuestros... Espantoso desengaño que anuncia un probable nuevo mar de sangre. La de los opresores de la Rusia de ahora, cuando sacuden sus cadenas en un paroxismo irrefragable—pero, al menos, espontáneo—de la desesperación, las masas populares, urbanas y campesinas, miserablemente engañadas, tan miserablemente como lo son aquellas otras del resto de Europa a las que se pretende hacer creer en las delicias del paraíso obrero soviético, por supuesto, sin ofrecerle la más pequeña prueba de tales maravillas.

Si así son tratadas las muchedumbres populares que se creían triunfadoras, ¿qué ocurrirá con las clases sociales distinguidas? Los ya estudios palatinos, los aristócratas, los burgueses que encontraron moderno y preciso colaborar en la caída, seguida de regicidio, del Zar Nicolás, pueden dar lecciones sobre estos dispersos, arruinados y extinguidos...

LOS CAMPESINOS DE RUSIA.

El poder soviético en la población rural de Rusia no tiene más apoyo que las bayonetas y el terror. Sólo así ha podido pasarse de una recaudación de impuestos de 557 millones de rublos en un año (1923-24), a 728 (1925), 955 (1926) y más de mil millones recaudados en 1927.

La recaudación de contribuciones bajo amenaza de muerte es un hecho habitual, así como el encarcelamiento por delitos supuestos y por insolencia real. La consecuencia es que nadie cultiva sino estrictamente para comer. El campesino mal come, la industria perece.

LOS INTELLECTUALES EN RUSIA.

Aunque ellos son los precusores de la revolución, ésta no se lo agradece y los ha reducido a la miseria, a menos que vendan su pluma al bolchevismo, y aun así, necesitan autorización gubernativa (hay tres censuras diferentes) no ya para publicar un libro, sino hasta para los miembros del papel de cartas.

En Rusia es absoluto el monopolio del pensamiento y de la pa-

Elector: Seguramente no eres de mármol ni estás en el mundo solo como un hongo.

¿No tienes mujer, hijos, padres, hermanos, personas queridas? ¿No posees algunos bienes, una profesión, un oficio, un medio de subsistir a tus necesidades?

Por mal que pienses que te va renunciarías ahora mismo a todo eso para someterte al sovietismo ruso?

Pues esa es la perspectiva que los antimonárquicos te ofrecen: Tú, convertido en máquina; tu mujer, tus hijos, tus hermanas no serán tuyas, sino de todos; tus bienes no serán tampoco tuyos sino de unos cuantos mangoneadores; comerás lo que te permitan y tus hijos vagarán por las calles, en manadas, como perros hambrientos.

En España no hay que pensar en términos medios: o Monarquía o soviet rabioso.

Estás a tiempo de elegir.

Mira bien qué es lo que te conviene.

Y... elige y... vota.

EL PARAISO ORIENTAL.

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura monárquica por Burgos

Primer distrito

(Se eligen 4 concejales.—Se puede votar a tres.)

D. Jesús María de Ordoño.
D. José Moliner Vaquero.
D. Antonio Villanueva Miéigimolle.

Segundo distrito

(Se eligen 4.—Se puede votar a tres.)

D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.
D. Fidel Domingo Monedero.
D. Angel Díez de las Fuentes.

Tercer distrito

(Se eligen 6.—Se puede votar a cuatro.)

D. Martín Avila Vivar.
D. Mariano González Medrano.
D. Florentino Martínez Mata.
D. Fidel Sáiz Moral.

Séptimo distrito

(Se elige uno.)

D. Francisco Javier Plaza Cenzano

Aunque no todos los candidatos incluidos en la precedente candidatura figuraban en la oficial de la coalición monárquica que hace días publicamos, todos ellos ostentan el carácter de monárquicos y todos están, de hecho, dentro de la coalición.

Por circunstancias especiales que concurren en los distritos cuarto y sexto y en los diversos candidatos que por ellos se presentan, nos hemos visto obligados a incluir en sus candidaturas un nombre más de los que cada elector puede votar. Bien distribuidos los votos, les sobran fuerzas a los monárquicos de esos distritos para sacar triunfantes a todos.

Cualquier otra candidatura distinta de la propuesta debe ser considerada como antimonárquica, bien por el idealismo de sus componentes y patrocinadores, bien por el perjuicio que la innecesaria división de fuerzas trae a la causa de la Monarquía y a cuanto ella representa en esta lucha.

Centro electoral para cuanto se relacione con la candidatura de coalición Monárquica: Moneda, 15 y 17, planta baja, de diez a una y de tres a ocho.

¡¡ Monárquicos !! Votad exclusivamente la candidatura monárquica

labra. Hace poco el mundo artístico musical tuvo que acudir en socorro de la vida y de los hijos del gran compositor Rimsky-Korsakoff arruinados como otros tantos artistas o intelectuales por el Soviet.

Allí no tiene opinión política nadie, como no sea la del Soviet. ¡Y hay que callar o sufrir el tormento o la muerte!

LA RELIGION EN RUSIA.

Propaganda hostil, sistemática, presión legislativa y fiscal, persecución directa. Procesiones antireligiosas y sacrílegas. Carteles ofensivos. (La religión es el opio del pueblo. La religión es una mentira burguesa. El comunismo dispersará la niebla religiosa). Cuadros vivos públicos. Horribles obscenidades en los presbiterios y sobre los altares. Violación de sepulturas, encarcelamiento y torturas para exigir la apostasía de los Obispos y sacerdotes, etc., etc.

Hasta aquí el ejemplo de Rusia, hasta convincente por desgracia; pero en España... sería otra cosa.

Ya ves donde podemos llegar, querido lector. Tú verás si con tu voto quieres cooperar a que en España se abra el camino a un porvenir tan... lisonjero.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador

Depositaria municipal

Libramientos puestos al cobro: Casa Munguía, Hijo de Ruperto Giménez, Industrias Electro Mecánicas, Hijo de Bruno Castillo, Garage Moderno, don Eladio Temino, don Alberto Retes, don Zacarías Cámara, Hijos de Moliner, don Gonzalo Hernando, Hijos de Santiago Rodríguez, Imprenta Gráficas, Sobrino de Miguel López, don Manuel Sancho, Farmacia J. Martínez, Casa Marcos, don Julián Díaz-Güemes, Alfáres Castellanos, don Juan Benito, don Florencio Sedano, don Román Aguilar, Asilo de las Mercedes y don José Miguel Oliván.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Cuarto distrito

(Se eligen 5.—Se puede votar a tres.)

D. Bonifacio Izquierdo González.
D. Felipe Ortega Ortega.
D. Pablo Giménez Cuende.
D. Pío Almendres Sevilla.

Quinto distrito

(Se eligen 6.—Se puede votar a cuatro.)

D. Julio Gonzalo Soto.
D. José Ramón Echevarrieta e Izaquirre.
D. Lorenzo Arcos Barrío.
D. Zacarías Conde García.

Sexto distrito

(Se eligen 4.—Se puede votar a tres.)

D. Martín Avila Vivar.
D. Isaac Martínez Mata.
D. Luis Manero González.
D. José García Arnáiz.

Teatro Principal

LA ESPADA DEL HIDALGO, comedia dramática en cuatro actos y en verso, original de Luis Fernández Ardavin.

Ni mejor ni peor que sus hermanas de prole, las más celebradas y las que yacen en olvido, esta nueva producción teatral del señor Ardavin ofrece iguales características que diórot vida y lustre a sus predecesoras. Tal vez más que nunca aspiró ahora el señor Ardavin a la dignificación escénica de sus criaturas dramáticas, a juzgar por el punto de referencia en que ostensiblemente ha colocado su mirada. Hasta la gloriosa bandera de nuestro teatro clásico, nada menos, se remonta en «La espada del hidalgo» la fusa de este malogrado poeta ffrico que bajo tan felices auspicios naciera un día a la vida literaria.

No se trata, justo es decirlo, de imitación servil, ni debe pensarse tampoco en coincidencias fundamentales impropias de quien, al fin y al cabo, ha sabido crearse, buena o mala, una personalidad. Hay que buscar la semejanza—mejor diríase el aire, el tono—en la arquitectura externa de la obra, o sease en el sentido pictórico con que se intenta reflejar el ambiente y en la caracterización superficial de los personajes.

Por lo demás, ni al uno ni a los otros los ilumina espiritualmente una orientación clásica, sino más bien romántica, cosa sencilla de comprobar—aparte reminiscencias puramente formales—en la actitud de sacrificio y renunciamiento con que el protagonista fenese al final de la comedia el conflicto moral que se ha adueñado de las almas. Un conflicto moral de proporciones minúsculas pero agitado artificialmente por voluntaria deliberación del autor que nos conduce hasta él a lo largo de una historia de lo más vulgar e ininteresante.

El viejo hidalgo don Rodrigo Núño de la Sagra, harto de glorias y de prestigios guerreros, casó con una bella mujer a quien dobla la edad y con la que vive en el retiro apacible de un hogar feliz. Pero un día irrumpe en este hogar, con toda la pureza de la juventud y la gallardía, el capitán don Diego Montoya, sobrino de don Rodrigo y que, por más señas: tuvo amores en otros tiempos con Leonor, la esposa del hidalgo. A la vez, el secretario de éste, don Félix—el cargo se justifica con los escasos poéticos a que el hidalgo se entrega en sus ratos de ocio—también se enamora, perdiendo de Leonor, convertida de este modo en una especie de mujer fatal, siempre digna en su papel de mujer honrada aunque con una remota inclinación hacia el antiguo y juvenil amante. De esta inclinación y de la que de nuevo y más apasionadamente se despierta en el sobrino, tarda en enterarse el bueno del hidalgo. Tiene que ser el desdénado don Félix—que ingratamente misión la de los traidores de teatro—quien le abra los ojos. Y en este punto empiezan las torturas y los sobresaltos en el ánimo de don Rodrigo. Por una parte, el deseo de venganza; por otra, el convencimiento—pues no se trata de ningún salvaje—de que nada de gravedad irremediable se ha consumado. A éstas luchas, exteriorizadas, como es lógico, en floridas estrofas marca de la casa, les pone fin el hidalgo con una resolución heroica. Convencido de que es un estorbo y de la tontería que cometió casándose a sus años con una mujer de quien podría ser padre, decide quitarse de en medio, clavándose en el corazón aquella misma espada con que en otro tiempo diera ejecución a sus acciones gloriosas. A lo último, cambia de idea y emocionado con el recuerdo de sus antiguas hazañas, considera preferible buscar la muerte en la guerra. Y allá marcha, pero dejando dispuesta la boda de los amantes para cuando él haya desaparecido de entre los vivos.

El precedente esquema resume la tesis de la obra, a la que se ha querido llevar, según se ve, un nuevo concepto del honor que, si adecuado para una comedia de ambiente y traza modernos, choca con el imperante en la época a que atribuye la acción de la suya el señor Ardavin. Planteada esta idea por cualquier dramaturgo del donado siglo, hubiera tenido, desde luego, una extraordinaria vibración progresiva, porque representaría entonces un desarrollo más humano y valiente del problema y una actitud de protesta contra el criterio de una sociedad entera. A través de los versos del señor Ardavin pierde todos esos posibles valores, mostrando en cambio un patente desacuerdo entre las ideas y preocupaciones generales de la época y el caso particular cuya presentación se hace.

Conociendo el estilo del señor Ardavin y las modalidades de su técnica, fácil resulta adivinar lo que en «La espada del hidalgo» abunda y lo que de ella está ausente. Longueza de acción, salvo en el primer acto, construido con mayor soltura, verbalismo, uso y abuso de lugares comunes poéticos. Tales son las condiciones predominantes de la nueva obra, tras de la que seguimos deseando a su autor una renovación que va tardando en llegar.

Las excelencias de la interpretación hicieron llevadera la jornada. Sobre todo, el señor Morano, magnífico de entonación, de expresión y de gesto, da a la figura principal extraordinario realce.

En otro plano, se distinguieron también Amparo Villegas, Pilar Calvo, Rafael Calvo y Marcial Morano.

J. L.

Si te dicen que arde tu casa y no te alteras ni corres a salvarla, o es que la casa no es tuya o que no te importa que se quem...

Si en vez de ir a apagarla te pones tranquilamente a regar tu huerto con parte del agua necesaria para apagar el fuego, habrá que pensar que te interesa que la casa se quem...

Pues qué diríamos de tu monarquismo si ante la lucha entablada entre Monarquía y revolución te limitas a... proclamarte independiente?

¿Y qué, si con esa máscara de independiente te pones a regar tu huerto y disputas a la candidatura monárquica parte de los votos que necesita para triunfar?

Elector: decir ahora independiente es como decir o indiferente o revolucionario.

No malgastes tu voto en una candidatura independiente.

No olvides aquello de: «quien no está conmigo está contra mí».

La situación vista por Unamuno

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Escribe José Plá en «La Veu de Catalunya»: «Don Miguel de Unamuno ha ido a Madrid. Este viaje ha colocado por unas horas la figura del ex rector de Salamanca en la primera línea de la actualidad. Unamuno es un hombre que nunca viene de vacío y hace unos cuantos años habla y escribe con una terrible causticidad. Siguiendo su vieja táctica de tirarse a fondo contra todo y contra todos—«Contra esto y aquello» se titula uno de sus libros de ensayos más representativos—Unamuno se dedica ahora a decir unos enormes sarcasmos de los monárquicos en público y unos formidables sarcasmos de los republicanos en privado.

Me acaban de comunicar por conducto segurísimo una de las anécdotas mejores de su último viaje a Madrid. Hablando de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno con aquella su dureza vasca proverbial: «Hay que ir a las Constituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden y será recibido de una manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del Monarca las ovaciones de Buenos Aires y el criterio dinástico peninsular...»

Después de una pequeña pausa Unamuno sigue su exposición de la segunda parte de sus posibilidades:

«¿Podría suceder sin embargo—dice—que las Cortes tuvieran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante hecho consumado no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile. De Chile, al Perú, y del Perú pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica. Es decir, lo que debe hacer el Rey es ganar un poco de tiempo, porque yo calculo que cuando llegue a la altura, pongamos de Panamá, estará ya hecha la República un tal campo de Agramante que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado, sin ninguna dificultad».

Dicen que Unamuno pone una coilella a su proyecto, dedicada a la «majadería republicana», que constituye un ramillete de fuegos artificiales de una causticidad delirante. Nos abstendemos de traer detalles por respeto a la santidad de estos días.

Lo que no podemos dejar de decir, porque es verdad, es que el proyecto de Unamuno ha tenido en Madrid un éxito extraordinario, y que la gente comenta la iniciativa y hace notar, dadas las síntomas actuales, su verosimilitud reveladora. Es absolutamente evidente que no podemos entusiasmarlos con nada que tenga relación con el pasado. Nadie del mundo nos podría hacer comprender tampoco que el presente nos debe satisfacer. Pero hemos de reconocer que las cosas y los hombres que pretenden tener una dimensión del futuro todavía nos satisfacen menos que el pasado. La cualidad de un mañana determinado puede ser juzgada y prevista por la cualidad de las fuerzas y de los hombres que han de integrarlo. Hay, ciertamente, imponderables, pero no puede hacerse depender la actividad de un núcleo social en plena prosperidad de la aparición de imponderables inciertos y de emerger suposiciones.

Los síntomas de los últimos días han sido desgraciados: los artículos de Ortega y Gasset, las criticas lamentables de Bergamini sobre la estabilización, el telegrama de don Niceto a la Banca Morgan, la quelella que ha de presentar el futuro presidente de la República, Sánchez Román, contra Ventosa; el asunto de los estudiantes, el cúmulo enorme de elementos puramente negativos que las izquierdas manipulan en estas elecciones municipales; el espectáculo que dan de descomposición interna, la total ausencia de un plan de conjunto las pueriles y permanentes ganas de lo que en Madrid llaman fríamente «programar» la falta de hombres de prestigio... hacen que la opinión mire cada vez con ojos más escépticos el panorama puramente mesliánico que el presente, con pretensiones de ser futuro, pone en evidencia. Es porque en la superficie hay todo eso—lo cual da, dicho sea de pasada, una idea de lo que debe haber en el fondo—por lo que la gente y la opinión buscan otros caminos menos simplistas y más reales. Se habrá de ir, pero sin sacrificar la realidad a la teoría, sin proponerse a hacer pagar sobre la piel de la gente el coste de la imposición de la utopía ideal. «Right or wrong, my country», dice el primer axioma de la política universal. Y es un axioma de la utilidad universal».

Un botón de muestra:

«Mientras en el apacible y escondido valle de Loyola se alce aquel monasterio, y en aquella incubadora jesuítica se formen normal y continuamente nuevas polladas, España no llegará a conocer en la práctica la plenitud de la libertad ciudadana y seguirá moviéndose siempre a la zaga de Europa y muy a distancia».

Está bien claro: para que haya libertad en España hay que arrasar el Monasterio de Loyola (y los demás, claro) y acabar con los jesuitas (y demás curas y frailes, naturalmente).

¿Que quién ha dicho eso? Los mismos que en el manifiesto dedicado a cazar votos de incautos afirman que son hombres de orden, que respetan todas las creencias religiosas y que muchos son profundamente católicos.

Esto, ya se ve, lo dicen en el manifiesto electoral, para cazar votos.

Aquello lo dicen en su orgullo en la prensa local para mantener en la masa el fuego sagrado.

Elector: si te dejas engañar será porque quieres cerrar los ojos a la realidad.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

Si te dicen que arde tu casa y no te alteras ni corres a salvarla, o es que la casa no es tuya o que no te importa que se quem...

Si en vez de ir a apagarla te pones tranquilamente a regar tu huerto con parte del agua necesaria para apagar el fuego, habrá que pensar que te interesa que la casa se quem...

Pues qué diríamos de tu monarquismo si ante la lucha entablada entre Monarquía y revolución te limitas a... proclamarte independiente?

¿Y qué, si con esa máscara de independiente te pones a regar tu huerto y disputas a la candidatura monárquica parte de los votos que necesita para triunfar?

Elector: decir ahora independiente es como decir o indiferente o revolucionario.

No malgastes tu voto en una candidatura independiente.

No olvides aquello de: «quien no está conmigo está contra mí».

La situación vista por Unamuno

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Escribe José Plá en «La Veu de Catalunya»: «Don Miguel de Unamuno ha ido a Madrid. Este viaje ha colocado por unas horas la figura del ex rector de Salamanca en la primera línea de la actualidad. Unamuno es un hombre que nunca viene de vacío y hace unos cuantos años habla y escribe con una terrible causticidad. Siguiendo su vieja táctica de tirarse a fondo contra todo y contra todos—«Contra esto y aquello» se titula uno de sus libros de ensayos más representativos—Unamuno se dedica ahora a decir unos enormes sarcasmos de los monárquicos en público y unos formidables sarcasmos de los republicanos en privado.

Me acaban de comunicar por conducto segurísimo una de las anécdotas mejores de su último viaje a Madrid. Hablando de la situación política y de lo que se habría de hacer, decía Unamuno con aquella su dureza vasca proverbial: «Hay que ir a las Constituyentes. Y el Rey, mientras se consulta al pueblo, ha de marchar. Lo mejor es que se vaya a la Argentina. Hace años que se lo piden y será recibido de una manera triunfal. Hay que hacer coincidir el resultado de las elecciones con la estancia del Rey en el Plata. Si las nuevas Cortes resultan monárquicas, no habrá pasado nada y podrán acumularse sobre la persona del Monarca las ovaciones de Buenos Aires y el criterio dinástico peninsular...»

Después de una pequeña pausa Unamuno sigue su exposición de la segunda parte de sus posibilidades:

«¿Podría suceder sin embargo—dice—que las Cortes tuvieran mayoría republicana. En este caso hay que proclamar la República y dar curso a la voluntad popular. El Rey, ante hecho consumado no debe hacer más que una cosa, y es continuar el viaje. De la Argentina debe pasar a Chile. De Chile, al Perú, y del Perú pasar a visitar las Repúblicas de Centroamérica. Es decir, lo que debe hacer el Rey es ganar un poco de tiempo, porque yo calculo que cuando llegue a la altura, pongamos de Panamá, estará ya hecha la República un tal campo de Agramante que el Rey podrá volver a España como un Rey deseado, sin ninguna dificultad».

Dicen que Unamuno pone una coilella a su proyecto, dedicada a la «majadería republicana», que constituye un ramillete de fuegos artificiales de una causticidad delirante. Nos abstendemos de traer detalles por respeto a la santidad de estos días.

Lo que no podemos dejar de decir, porque es verdad, es que el proyecto de Unamuno ha tenido en Madrid un éxito extraordinario

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7, a las una y siete horas: Entre las islas británicas y la península del Labrador, existe una importante borrasca y la pequeña perturbación atmosférica del Sur de la península ibérica pasó al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en Andalucía y Cataluña. Al Sur de las Azores existe un área anticiclónica. La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Pontevedra, Córdoba y Málaga y la mínima de hoy ha sido de cero grados en León. San Sebastián, máxima de ayer, 13; mínima de hoy, 8. Tenerife, máxima de ayer, 23 grados; mínima de hoy, 8 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de ligeras lluvias; resto de España, tiempo a mejorar. El mar está tranquilo por los mares europeos.

No se haga vieja.

Piense que los cabellos caen a nuestro seducción y juventud eternas. Acérelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado. En perfumerías y droguerías. Regálamos catálogo de la belleza. Pídale a INTEA, Apartado, 82, Santander.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores asociados de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, en esta provincia, que en nuestro domicilio social, San Carlos, 1, y hasta el día 20 del mes en curso se hallará expuesto el Censo general de electores de dicha entidad con las cuotas que a los mismos se les asignan.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios. Fábrica del Paseo de los Pisones, n.º 8

Salón Parisiana TELEFONO. 69

El miércoles, a las siete, ¡Acontecimiento! Estreno de la grandiosa película de guerra:

IMPIEDAD

(de tras de las líneas germanas). Recopilación por los jefes de E. M. Goldan y Erick Otto.

METROPOLIS

PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Lea V. siempre EL CASTELLANO

NUEVA SUCURSA

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES, INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

DE LA VIDA LOCAL

En el Círculo Católico de Obreros

Las jóvenes de los Sindicatos femeninos de nuestro Círculo, hijas de los obreros católicos, y el Consejo de Gobierno, deseando que nuestro Excelentísimo Prelado, presidente honorario y el Excmo. Cabildo Metropolitano, Patrono del milagroso santuario de Santa Casilda disfrutaran de la visión del drama lírico que tanto ha llamado la atención, escrito por el Padre González Pintado, S. J., organizó para el día segundo de la Pascua de Resurrección la sexta representación de dicha obra, titulada «Santa Casilda».

El salón-teatro de nuestra Casa Social, ofrecía un aspecto diferente del de otras veces. Acompañando al Prelado, que fué aclamado al presentarse en el palco con vivas y aplausos, vimos al presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín, al Vicario General doctor Rodero Reza y secretario del Consejo señor Gonzalo Soto. Otros palcos eran ocupados por los señores canónigos y los diez primeros bancos estaban destinados al Clero parroquial de la ciudad y pueblos cercanos que habían acudido al llamamiento de caridad, hecho por el Círculo.

El resto del salón le ocupaban distinguidas damas y caballeros, reinando un gran silencio durante la representación, que dió principio con un saludo de bienvenida al señor Arzobispo y demás personalidades, por el R. P. Pintado. «Santa Casilda y Castilla», fué el tema de su breve discurso de presentación.

Hizo historia de la relación que existía entre Castilla y Toledo, durante el reinado de D. Fernando casado con doña Sancha y del estado social de Burgos cuando los Reyes Moros de Toledo enviaron a su hija la Princesa Casilda a curarse de sus dolencias a la Bureba. Refiere, como probable, que el palacio donde los Reyes castellanos recibieron a Casilda se hallaba enclavado donde ahora lo está la Catedral y cita varios lugares donde existieron algunas capillas.

En Castilla, por aquella época, dice, se hablaba la lengua latina, luego se habló la románica y más tarde la que hoy se habla en toda España como oficial.

Comparó la caridad de Casilda para con los cautivos cristianos, entre los que había varios burgaleses, con la ejercida por los que se hallaban reunidos en el salón, quienes con su obolo habían contribuido a engrosar la Caja de Caridad, para atender a los enfermos.

Recomienda se proteja a la institución católico-obrera. Tiene un recuerdo a doña Petronila Casado, que donó el edificio; para el Cardenal Aguirre que instituyó la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y para el Cardenal Benlloch que supo salir al frente en época que todos recordamos, y termina recomendando a los burgaleses lean la «Memoria» de la Caja de Ahorros de este año, en la que se detallan las obras benéficas que se sostienen en el Círculo Católico de Obreros.

El Padre Gaspar G. Pintado, da las gracias a todos por su asistencia y principia el drama, que puede decirse superó su representación a las de anteriores veladas.

En el primer entreacto la joven Emiliana González, recitó una bella poesía titulada «La Caridad», alcanzando por su interpretación merecidos aplausos, y en el segundo Primitiva Paro, canto, con potente y bellísima voz, la romanza de difícil ejecución titulada «La Alhambra», recibiendo una estruendosa salva de aplausos.

Acompañó al piano, con gran acierto, el profesor de música del Círculo señor Beuzenueg.

Las jóvenes artistas fueron llamadas por el Prelado a su palco y todas ellas oyeron de sus labios palabras de felicitación y besaron su pastoral anillo. Era la sexta representación del drama y aun oímos decir a la salida, que debiera repetirse, aunque fuera en uno de los teatros de la ciudad; tal es la perfección con que ejecutan el drama.

Luego hemos sabido que la idea lanzada por algunos ha de llevarse a la práctica y que en breve se representará «Santa Casilda» en Briviesca, para lo cual se está organizando una excursión a dicha ciudad.

La suscripción iniciada para la Caja de Caridad va siendo espléndida y es de esperar vaya en aumento, lo que acredita la caridad de los burgaleses.

Para pedir por los bienhechores de la institución preparan los obreros un acto piadoso, que se anunciará oportunamente.

En el Círculo de Obreros

Elector: ¿No sabes aún si figuras en el censo electoral? ¿Ignoras en qué local has de emitir el sufragio? ¿Necesitas manifiestos o candidaturas para propagar o dar a conocer la candidatura monárquica?

Para resolver tus dudas o para colaborar en los trabajos electorales acude al Centro Electoral Monárquico, calle de la Moneda, números 15 y 17, de 10 a 1 y de 3 a 8.

El traslado de los restos del Cardenal Benlloch a Valencia

Ya se ha fijado fecha para el traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benlloch, hijo adoptivo de Burgos.

El viernes 17 del actual, después de celebrado un solemne funeral en el altar mayor de nuestro Santo Templo Metropolitano, será trasladado el cadáver del ilustre Purpurado a la estación del Norte y depositado en un furgón, para ser enganchado ese por la tarde, al tren que se ha de conducir por la línea del Norte a la ciudad del Turia, donde recibirá sepultura definitiva en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, cumpliéndonse así los deseos del llorado Cardenal.

A Valencia llegarán los restos el domingo día 19, y se ha señalado en día festivo para dar mayor realce a la ceremonia.

Se ha anticipado la fecha del traslado, por que el domingo siguiente, será consagrado en dicha ciudad el obispo auxiliar del Arzobispo excelentísimo señor doctor don Prudente Melo Alcalde.

De Valencia vendrán para acompañar el cadáver, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Cabildo Catedral.

La Compañía Francisco Morano, que actúa en el

Teatro Principal

pondrá en escena

HOY MIERCOLES

la notabilísima producción escénica de Sassone

Volver a vivir

una de las mayores creaciones de Morano, en el

TEATRO PRINCIPAL

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Eloy Canales, teniente de Infantería.

Don Rafael S. Jordana, comandante de Infantería, de Aviación.

Don César León Martínez, teniente de Caballería, en ídem.

Don César M. Campos, ídem de ídem en ídem.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER.

Ausentándose debidamente autorizado el capitán general, con esta fecha se hace cargo del mando de la misma el Excmo. Sr. Gobernador militar de Navarra, don Germán Gil Yuste, y del despacho de los asuntos de esta Capitanía el Excmo. Sr. General jefe de la 11.ª división y general gobernador de Burgos y su provincia, don Rafael Villegas Montesinos.

PETROMAX

aluminado por gas de gasolina

contra la falta de fluido eléctrico

Lo más

Cómodo,

Seguro y

Económico

Precios, detalles y demostraciones: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - Apartado, 62 - Burgos.

SASTRERIA :: PAÑERIA

MARTINIANO

Participa haber recibido los géneros para la temporada de primavera y verano ::

Altas novedades :: Gustos Ingleses

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 17

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 8 del actual.

ACTA de la celebrada el 1.º de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA.—Sobre que se formule la correspondiente reclamación al proyecto de partido peculiar por el Colegio Oficial de Veterinarios.

—Presentando dictamen de letrado a los efectos del recurso contencioso contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación comunicada en 18 de enero autorizando la venta de solares procedentes del derribo del cuartel de la calle de Vitoria con obligación de satisfacer el 20 por 100.

—De don Ricardo Sancho Miguel, para abrir otro destinado a la venta de vírgos por menor en la planta baja de la casa núm. 10, de la calle de Santa Dorotea.

—De don Avelino Pérez, para abrir otro destinado a la venta de plantas y combustibles por menor, en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle del Emperador.

—Del Vocal encargado de los asuntos de la Sección, proponiendo los premios que deben otorgarse a los tableros que mejores reses sacrificaron en el matadero el día de Viernes Santo.

—En la cuenta que rinde el Consejo de Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de marzo último.

OBRAS.—En las instancias de don Valeriano Sáenz Valpuesta, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa núm. 11 de la Plaza de Prim.

EN VARIAS CUENTAS.

En el Círculo de Obreros

Gran mitin monárquico

El viernes a las siete y media de la noche se celebrará en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros un gran mitin electoral, en el que tomarán parte los candidatos monárquicos don Julio Gonzalo Soto, don Filarentino Martínez Mata y don Felipe Ortega Ortega.

Notas municipales

En la oficina de la guardia municipal se halla depositado la mitad de un billete del Banco de España, de 25 pesetas, encontrado en la vía pública.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 y 5 pesetas, un industrial por alquilar varias bicicletas, entregándolas cada uno, dos conductores de autos del S. P., por circular por las calles de la capital el día de Jueves Santo, contraviniendo lo ordenado por la Alcaldía, un individuo por circular con la bicicleta que conducía, por la acera de la calle Francisco Aparicio, y con 5 y 2 cada uno dos industriales por expender pan con falta de peso.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 6 de abril.

Bueyes 8, con un peso de 1942 kilos; terneras 6, con 251; carneros 2, con 51; ovejas, 0, con 00; corderos 30, con 279; cerdos 7, con 659'800.

Recaudación.—Consumos: 1.067'84 pesetas; matadero, 428'57; total 1.496'41; pesetas.

Reses degolladas el 7 de abril Bueyes, 11; terneras 4; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 0; cerdos, 6.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Toribio Revilla, y don Bernardo Valladolid, solicitando autorización para abrir dos establecimientos destinados a la venta de vinos y comidas, en las casas núm. 6 de la calle de la Merced y 53 y 55 de la de Lain-Calvo, respectivamente.

—De don Ricardo Sancho Miguel, para abrir otro destinado a la venta de vírgos por menor en la planta baja de la casa núm. 10, de la calle de Santa Dorotea.

—De don Avelino Pérez, para abrir otro destinado a la venta de plantas y combustibles por menor, en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle del Emperador.

—Del Vocal encargado de los asuntos de la Sección, proponiendo los premios que deben otorgarse a los tableros que mejores reses sacrificaron en el matadero el día de Viernes Santo.

—En la cuenta que rinde el Consejo de Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de marzo último.

OBRAS.—En las instancias de don Valeriano Sáenz Valpuesta, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa núm. 11 de la Plaza de Prim.

EN VARIAS CUENTAS.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas El día 6, 825. Donativos: un amante de los pobres, 5 pesetas.

ERARIO DIOCESANO.

Desde ayer, día 7, quedo abierto el pago del cupón de 1.ª de abril, en la oficina del Erario y a las horas de costumbre.

N El día 4 puso fin a su vida, arrojándose a un pozo próximo a la casa en que habitaba, la vecina de Quintana Martín Gardíniz Isabel Alonso Fernández, de 45 años, la cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de Administración civil de este Gobierno, doña Mercedes Gómez Cuellar.

REAL SOCIEDAD HIPICA BURGALESA.

Se pone en conocimiento de los señores socios que hoy día 8, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la prueba de «aptitud» de los señores oficiales que han de tomar parte en las pruebas hípias.

Se invita a los señores socios y personas que los acompañen.—El secretario, Francisco G. Peral.

Don Casimiro Martín Sánchez y familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a todos cuantos se interesaron por el estado de salud de su querida hija Martina (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral, quedándoles altamente agradecidos.

«La generación presente, que ha tomado la savia del pasado, está obligada a preparar el porvenir. En el albor de un nuevo día, la infancia es una promesa y una esperanza. Contribuyamos a hacerla mejor». El mayor surtido en libros de estudio, consulta, recreo y vulgarización. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Transportes rápidos y económicos

Ponemos en conocimiento del público, que el camión BUIK, que se utiliza para el acarreo de materiales de las Escuelas Normales en construcción, se ofrece para toda clase de transportes a precios reducidos.

ECONOMÍA Y RAPIDEZ Consulten condiciones y quedarán convencidos de ello. Se reciben avisos en las obras de dichas escuelas y en la calle de San Juan, número 44, 1.º derecha.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arterias, etc., etc.

Ya existe una maravillosa obra documental, digna de ser conocida y propagada, La «Historia Universal», novísimo estudio de la Humanidad. Una gran Historia Universal de la post-guerra. No pierda usted la oportunidad de poder adquirir esta magna obra en condiciones de excepcional baratura. Pida folleto ilustrado que reparte gratis la Librería de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

CARIDAD

Se replica una limosna para los pobres Rufino Ruiz y Feliciano Beato, padres de cuatro niños, uno de estos enfermo desde hace dos meses, con domicilio en Huelgas, calle Larga, número 25.

F. R., 2 pesetas: Julián Díaz Güemes, 25.

Las personas caritativas pueden entregar los donativos en esta Administración.

El lunes en el Campo Laserna promovieron un fuerte escándalo y llegaron a las manos Florencio Larra-cochea, de 21 años y Luis García Marijuán, de 23.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús Izulegui Garmendia, María Luisa Pina Berosáiz, Rosario Santamaría Rioja, Jesús Rodríguez Sáez, Mariano Díez Asenjo, María Lorenza Bermejo, María de las Heras Ibeas.

Matrimonios.—Eusebio González Campo, con Carmen Varona Temiño, el 8, a las once, en San Lorenzo. Guillermo Ferrarós Maroto, con Teodora Ladrón Espé, el 8 a las seis, en San Cosme.

Defunciones.—José Alonso Rivera, de Villadiego, 35 años, Hospital Provincial.

Pedro López Gal, de Modúbar de San Cibrán, 68 años, Aveñanos, 6, Calizo del Barrio Vadillo, de Castilla, 76 años, Lain-Calvo, 63.

Primitiva Alonso Duque, de Castañares, 1 mes, en dicho barrio.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la colosal producción SONORA:

PERFIDIA

Comedia conmovedora del amor maternal en su aspecto más grato al alma. Delicada interpretación de Esther Ralston, Gary Cooper y Emil Jannis.

El jueves: Estreno de la película muda:

Cariño de hermano Obra dramática altamente emocionante. El viernes: Gran producción SONORA:

EL VIGIA

El sábado: La magna super-producción SONORA.

El cuerpo del delito Drama de amor y aventuras.

PERSIANAS - PAPELES PINTADOS

Droguería PEREZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.—San Juan 63

Jamones enteros muy magros, Lomo Embudido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato Salchichera de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Radio COLUMBIA UN SOLO MANDO

Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: A la entrada. Disposiciones de la "Gaceta"

Los opositores a escuelas que no figuraron en ninguna de las listas supletorias podrán solicitar oposiciones especiales

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 7 (4 t).—En la "Gaceta" de hoy se anuncia para su provisión la plaza de farmacéutico titular de Estépar, vacante por dimisión del que la desempeñaba.

LOS MAESTROS OPOSITORES NO APROBADOS EN LAS ULTIMAS ELECCIONES.

Madrid 7 (4 t).—Por real orden de Instrucción se dispone que los maestros y maestras que tomaron parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 20 de julio de 1928, y no figuraron en ninguna de las tres listas ni alcanzaron setenta y cinco puntos, podrán solicitar de la Dirección general de primera enseñanza, hasta la una de la tarde del día 15 del actual, la repetición del ejercicio a que se refiere el apartado 17 de citada disposición. (Dicho ejercicio es el juzgado por las comisiones centrales.

¿QUE OCURRE?

Madrid 7 (4 t).—Según dicen algunas personas, desde las primeras horas de esta mañana se nota cierto desusado movimiento en los centros militares. Se ignora lo que hay de cierto, pero parece que los jefes de Cuerpo han recibido orden de extremar la vigilancia y no perder de vista a las tropas de su mando.

A las once de la mañana se han reunido en la Capitanía general todos los jefes con mando en Marina y sus cantones.

La reunión se prolongó hasta la una y media y sobre lo tratado en ella se guarda impenetrable reserva.

Circulan insistentemente rumores de que el Gobierno se halla en crisis, si bien esta no se hará pública hasta el lunes próximo, o sea después de celebradas las elecciones de concejales.

EN EJERCITO.

Madrid 7 (4 t).—Cumplimentaron a Berenguer el nuevo capitán general de Andalucía, general Saro, y el presidente interino del Consejo Supremo.

DE MARINA.

Madrid 7 (4 t).—En el ministerio de Marina comunican que el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" ha zarpado del puerto de Colón (Ceilán).

EN GRACIA Y JUSTICIA.—EL REGLAMENTO NOTARIAL.

Madrid 7 (4 t).—El marqués de Alhucemas recibió al presidente y secretario de la Unión de funcionarios civiles, que pidieron sea observada con todo rigor la ley de bases de 1918.

El ministro dijo a los periodistas que había enviado al Consejo de Estado para su informe el proyecto del nuevo reglamento notarial.

ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a

regent

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

SEÑORES SACERDOTES:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia.

TALLERES DE ELECTROMETALURGIA. IBAÑEZ-SAN DOVAL - San Juan, 38 y 40.—BURGOS

pacharon los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este dijo que no había novedad en provincias.

Cumplimentaron al Soberano el ministro de Dinamarca y los doctores Soler, Luque y Haro, que le ofrecieron la presidencia de honor del Congreso hispano portugués de Ginecología y Tocoología, que inaugurará sus tareas en Madrid el 20 del actual, en el salón de fiestas del Palacio de la Prensa.

LA "GACETA".

Madrid 7 (5 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—R. O. nombrando profesores de la Escuela Superior Aero-náutica a los señores que se mencionan.

Ejército.—R. O. circular concediendo el uso de la tarjeta militar de identidad a las clases de segunda categoría del Ejército y se considere ampliado a los alistados a las citadas clases.

Gobernación.—R. O. disponiendo que el llamado "derecho de consorcio" se entienda establecido en los términos, extensión y condiciones que se especifican en el real decreto de 23 de mayo de 1923, no sólo entre los funcionarios de Telégrafos y los del ministerio de la Gobernación, sino también entre aquellos y los de los demás ministerios o departamentos que actualmente lo tengan establecido o en lo futuro lo establezcan sobre el principio de reciprocidad.

Instrucción pública.—R. O. nombrando vocar de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria a don Joaquín Fernández Prada, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por real orden de 20 de julio de 1928, que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los sesenta y cinco puntos para ser incluidos en la cuarta, podrán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza, antes de las trece horas del día 15 de mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada real orden.

Fomento.—R. O. declarando en suspenso la de 13 de enero último, relativa a tramitación de los expedientes de aprovechamientos hidroeléctricos, nombrando vocal y vicepresidente del Consejo Superior de Ferrocarriles en representación del Estado a don Enrique Colás y Arias, ingeniero jefe de primera clase de Caminos, profesor de la Escuela.

Administración central.—Dirección general de Primera enseñanza.—Autorizando a los maestros nacionales de las Escuelas de Pósitos Marítimos para que puedan asistir al Congreso que deberá celebrarse en Barcelona en el mes de mayo próximo por la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos.

EXTRANJERO

Una familia entera asesinada.—Los trágicos pasos a nivel

DEL ABORDAJE DEL "FLORIDA".

Marsella 7 (4 t).—La estación de "T. S. H. ha recogido un Radio del "Infanta Isabel" en el que comunica que ha visto a la deriva un bote de salvamento del "Florida" a los 36 grados y 38 minutos de latitud Norte y 4,4 de longitud Oeste.

CRIMEN ESPANTOSO.

Belgrado 7 (4 t).—Comunican de Maribor que en Kamnitz, lugar próximo a aquella ciudad, han aparecido asesinados en una casa de campo el matrimonio dueño

LA ENTRADA AL CONSEJO.

Madrid 7 (4 t).—A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero fue el general Aznar, que se fumió a, decar que no había novedad.

Al marqués de Alhucemas le dejaron los periodistas que corrían rumores de crisis y aquí exclamó: "No me digan ustedes nada; al ministerio de Gracia y Justicia no han legado".

Romanones dijo que la semana había transcurrido con tranquilidad, y como uno de los informadores le objetara que ahora va a empezar el movimiento, el conde replicó: "No lo crean ustedes, Repito lo que dije ayer al salir de Palacio: para mí será la semana más descansada de todas, pues todo el mundo se preocupa de las elecciones, y yo no."

Cervera llevaba el proyecto de puerto de Pasajes con algunos retoques.

El ministro de Marina, el reglamento de la dirección general de Navegación.

El conde de Bugallal, lo referente al cultivo algodonero.

El último en llegar fué el ministro de Instrucción, que someterá al informe de sus compañeros varios asuntos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés y el Consejo quedó reunido a las cinco de la tarde.

NO PASA NADA.

Madrid 7 (5 t).—Los rumores de que nos hacíamos eco en la anterior conferencia telefónica, se han desmentido rotundamente por carecer en absoluto de fundamento.

La reunión de Capitanía fué de los coroneles del segundo curso, y no es cierto que se ejerza vigilancia extraordinaria en los cuarteles.

El regimiento de Wad-Ras realiza maniobras y mañana se trasladarán a Toledo muchos generales y coroneles que rendirán un homenaje a la memoria del general Las Heras, muerto por los rebeldes de Jaca.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Dia 1, Dia. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES, OFERTA ESPECIAL, Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pts. ciento, Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, BOLSA DE BILBAO, Banco de Bilbao, de Vizcaya, Agrícola Comercial, Naviera Sota-Aznar, Altos Hornos, Explosivos, Hidroeléctrica-Ibérica, Papelera Española, Resinera Española.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 7.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AYUDANTES DE CAMPO.

Se nombra del general Redondo Tejero, al comandante de Artillería don Antonio Oliver Echazarreta.

GRATIFICACIONES.

Se deniega la de vestuario y combustible a los cabos paradistas de los servicios de Cría Caballar.

DESTINOS POR CONCURSO.

Sanidad.—Veterinario primero don Carlos de Lucas Gondorff, a la Yeguada de Jerez.

ASCENSOS DE TROPA.

Caballería.—Dos cabos de Trompetas y dos trompetas.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA ESPECIAL. Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pts. ciento.

C. HERNANDEZ

Hojalatería, Fontanería

PUEBLA, 19

T. 658 X

Platería, Joyería, Bisutería

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

FRANCO

Sastrería y Pañería

Exclusiva géneros Gorina

Sombrerería, 2 - Burgos

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

Se vende papel para envolver

RADIO advertisement: Nuevo aparato enchufable a la corriente. Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros. Filtro eliminador de emisoras molestas. Altavoz de 4 polos en el mismo mueble. Dispositivo para la reproducción de discos. A pesar de sus ventajas sobre los demás su precio es menor. Pida demostraciones al concesionario EUSTASIO VILLANUEVA, PLAZA MAYOR, 48.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Ford advertisement: COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS.

Garage Moderno advertisement: Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Lea siempre "El Castellano"

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer La reunión ministerial no tuvo carácter político

Se acordó restablecer la ley del Jurado y se trató de la edad de jubilación de los funcionarios públicos

La salida

Madrid 8.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Berenguer fué interrogado por los periodistas acerca de una reunión de consejeros que se decía haberse celebrado en la Capitanía general.

El ministro de Ejército contestó que ignoraba que se hubiera efectuado. En caso de haber habido tal reunión sería de carácter reglamentario para tratar asuntos de trámite, o acaso que como se ha celebrado un curso de coronales, irían a Capitanía para asuntos formidarios.

Al salir el señor Clerva y otros ministros fueron rodeados por una comisión numerosa de representantes del gremio algodonero que se interesaban por la solución que hubiera dado el Gobierno a su pleito.

Los ministros les manifestaron que se había procurado complacer sus deseos.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que deseara que en el momento oportuno pudiera restablecerse el Tribunal del Jurado, había redactado las líneas generales de un proyecto de decreto para que se proceda a las oportunas listas de jurados, que no se forman desde el año de 1924.

El señor Ventosa negó los rumores de crisis que habían circulado infundadamente.

El presidente del Consejo aludió al asunto de los algodoneros y a una petición de los funcionarios respecto a la jubilación de los cuales se habla en la nota oficiosa.

Terminó diciendo el presidente que se había concedido una subvención de 5.000 dólares para aliviar la situación de los damnificados por el terremoto en Managua.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, especialmente la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés en 31 de marzo.

Fué objeto de detenido estudio el delicado problema que plantea la promulgación de la citada ley.

Se acordó la asistencia al sexto Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que ha de celebrarse en La Haya en junio próximo.

Concesión de carácter oficial al primer Congreso hispano-portugués de Zoología y Ginecología.

Economía.—El ministro de Economía dio cuenta detallada de los asuntos relacionados con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presupuesto una cantidad que se reputa escasa, siendo preciso buscar algún medio de remediar esta deficiencia. El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente a este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos los recursos.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno, respecto a la fijación de

fechas para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías a que se refieren los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo los juicios por Jurado en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de efectuarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas del Jurado, careciéndose en la actualidad de los indispensables para la celebración de los mismos, lo cual imposibilita, contra la voluntad del Tribunal popular, y propuso que para que éste pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas del Jurado, y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de derecho, o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expediente de concesión de beneficios por condempción condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación.

Aceptación por el ramo de Marina de una caseta adquirida por la Sociedad española de salvamento de naufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras y servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva don Antonio Sánchez el empleo honorario de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de un local por consorcio para la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recursos contra los acuerdos del Jurado de Ultramar.

Promoción.—Promoción del Censo para el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de La Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña con la del Norte al puerto.

Concesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales captadas por sondeos ejecutados por el Estado en la alameda de aquella ciudad.

El Gobierno ha examinado el modo de presenciar una fórmula que permita atender a las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—La instancia presentada por la unión de funcionarios, de la que dió cuenta el presidente del Consejo.

Este acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo.

Ampliación

NO TUVO CARACTER POLITICO.

Los rumores circulan durante todo el día sobre la posibilidad de crisis ministerial hizo que se esperase el resultado del Consejo de ministros con creciente expectación.

Sin embargo, todos los supuestos y cabales quedaron defraudados, pues según manifestaron unánimemente los ministros, el Consejo no tuvo carácter político. No se habló para nada de elecciones, ni surgieron discrepancias de fondo en ninguno de los asuntos examinados.

La impresión del Consejo según irse del conde de Romanones, fué inmejorable. No se habló—dijo—para na-

da de elecciones, ni siquiera del resultado de la proclamación de candidatos de los nombrados en virtud del artículo 29, pues hasta el jueves no pudiesen tenerse completos los datos el ministro de la Gobernación.

Yo tampoco me ocupo de elecciones. La única noticia que he tenido relacionada con ellas es que en la provincia de Guadalupe se han proclamado más de 300 concejales monárquicos por el artículo 29.

—Y el próximo Consejo, ¿tendrá el mismo resultado satisfactorio que éste?—le preguntaron los periodistas.

—Mucho mejor. Al que se celebrará el martes llevará el ministro de la Gobernación la estadística del resultado de las elecciones del domingo, y al Gobierno no le quedará más que acatar su fallo, y si es favorable, le en seguida a las elecciones provinciales, sin retrasar una fecha de las ya conocidas.

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su proyecto de decreto para el restablecimiento de la ley del Jurado. En la ley vigente, suspendida por la Dictadura, existe un artículo que preceptúa que cuando se suspendan las garantías constitucionales en toda España o en parte de su territorio, podrá suspenderse la ejecución de la ley del Jurado, pero que a restablecerse aquellas necesariamente ha de volver a ponerse en vigor. En su virtud, era ineludible y obligado restablecer la ley del Jurado, pero el marqués de Alhucemas, al decidirse a ello, se encontró con que desde 1924 no se habían vuelto a redactar los padrones ni a formar las listas para el sorteo de los jurados. Por lo tanto, hay que proceder a formar las listas. Se acordó que esta operación comience el próximo mayo.

A juicio del ministro de Gracia y Justicia, para el otoño podrá volver a funcionar el Jurado, y según otros ministros, esto no será posible hasta primeros de 1932.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

El oportuno decreto será sometido a la regia sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se da opción a los procesados para ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

MADRID

Las elecciones municipales pueden ser decisivas en la lucha entablada entre el orden y la revolución. Por ello es de absoluta importancia fijarse más que en la persona particular de los candidatos, en las ideas que representan.

Eso de que las elecciones municipales son exclusivamente de carácter administrativo no es más que una añagaza para convencer a incautos.

En las presentes circunstancias no hay más que o monárquicos o antimonárquicos.

Elector: tenlo presente al emitir tu voto y cumple con tu deber.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA.

Los señores conde de Romanones y Bugallá dieron cuenta del estado de las negociaciones con Francia, que aunque persisten las dificultades no se ha llegado a la ruptura, habiéndose hecho un alto en la marcha.

El ministro de Instrucción dió cuenta de los informes que le han remitido los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno universitarias, respecto a la fecha de reanudar las clases.

La de Barcelona acordó reanudarlas el próximo lunes. En Oviedo se abrirá mañana la Universidad, en Santiago y en la mayoría de los puntos universitarios, no se restablecerán las clases hasta la semana próxima. En Valencia no se ha acordado nada todavía, pues al fin se costumbre enlazar las vacaciones de Pascua con las de las fiestas de San Vicente, y en Madrid, mañana o pasado se reunirá la Junta de Gobierno, para tomar acuerdos.

En cuanto a la adopción de las medidas que garanticen el orden y la persistencia de las tareas académicas, parece que se reducirá únicamente a exigir el cumplimiento de los preceptos contenidos en el reglamento de disciplina académica.

LA EDAD DE JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS.

Se ocupó el Consejo de la petición elevada por la unión de funcionarios respecto al restablecimiento de la edad de sesenta y siete años para la jubilación forzosa, como preceptúa la ley de bases de 1918.

Por algunos ministros se hicieron observaciones en relación con el aumento que implicaría la reforma en las clases pasivas y sobre las perturbaciones que se producirían en algunos escalafones.

Se acordó que cada ministro haga un estudio de la situación respecto al personal de sus departamentos y vuelva a tratarse la cuestión en uno de los próximos Consejos.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No se trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente, después de terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

Según dos periódicos de izquierda, se está organizando en Barcelona un partido fascista

Y que en breve desfilarán por el Paseo de Gracia 10.000 hombres uniformados

«El Sol» pide una tregua en las luchas políticas para resolver el problema monetario

UNA ENTREVISTA VIOLENTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO.

Madrid 8.—Rumores acogidos en diferentes lugares hacen decir que el lunes próximo se declarará la crisis ministerial.

Unos la fundamentan en la reciente nota dada por el señor Ventosa; otros se basan para justificar la posible escisión ministerial, en la dimisión del general Mola.

Otros han concedido también gran importancia a una entrevista del ministro de Instrucción pública con los catedráticos de Instituto. Estos acudieron ayer mañana al despacho del señor Gascon y Marin, presididos por el señor Echavarría.

Parece que la entrevista se desarrolló en tonos violentos, hasta el extremo de que desde fuera del despacho se oyó la voz del ministro exclamando: «¡Esto es intolerable! ¡Yo no puedo consentir que en mi despacho se haga de esta manera! ¡Ya sé lo que tengo que hacer, pero sin imposiciones!»

En el salón de espera se originó gran revuelo y apresuradamente, entraron en el despacho del ministro el subsecretario del ministerio, el catedrático señor García de Diego y el secretario particular del ministro.

A las dos de la tarde, cuando terminó la reunión, los catedráticos salieron congestionados, sin que los periodistas hubieran podido averiguar lo ocurrido. Únicamente se les pudo oír el siguiente comentario, que hacían los catedráticos diciendo: «¡Qué escena más lamentable! El ministro ha estado violentísimo.»

¿SE ORGANIZA UN PARTIDO FASCISTA EN BARCELONA? LO QUE DICEN LOS PERIODICOS DE LA IZQUIERDA.

Madrid 8 (12 m).—Dos periódicos de la izquierda, con la intención que es de suponer, hablan hoy de que se está tramando en Barcelona un movimiento fascista y se expresan así:

Llega a nosotros la sensacional noticia de que en Barcelona se está organizando un partido que se titulará de «Acción española» y que no es ni más ni menos que un conato de organización fascista.

Se nos dice que en el conglomerado entran Sindicatos libres, Unión Patriótica, Somatenes, Oficiales del Ejército, fabricantes catalanes y hasta grupos bancarios.

Que el movimiento está inspirado por dos generales y que tales ímanes no son mal vistos en determinadas esferas.

También se asegura que a mediados de este mes, celebrarán un mitin en Barcelona y después de este acto habrá un magno desfile en el que formarán unos 10.000

hombres uniformados por el paseo de Gracia.

Por último añaden que si cuaja el movimiento fascista, se proyecta organizar una marcha sobre Madrid.

PRUEBAS DE ACTITUD PARA MEDICOS.

Madrid 8 (12 m).—La «Gaceta» da pone por Real orden del Ministerio de la Gobernación que se fije la fecha de 1.º de junio de 1931, y medidos de febrero de 1932, para que verifiquen las pruebas de actitud en el personal médico que ocupa cargos dependientes de los Institutos provinciales de Higiene y de las instituciones sanitarias y que deseen tomar para sus oposiciones a vacantes correspondientes al Cuerpo de Sanidad general.

«EL SOL» PIDE UNA TREGUA EN LAS CONTIENDAS POLITICAS

Madrid 8 (12 m).—«El Sol» de hoy en un artículo que titula «Defender la moneda es defender el bienestar popular», pide una tregua en las contiendas políticas.

Dice así: «Llamamos la atención sobre la sinrazón de subordinar la salud económica de España a las indefinidas borrascas partidistas y reclamamos para el problema monetario discusión serena y bien intencionada por haber llegado a aquel grado de daño para la vida material de la nación que justificado en otros países trato neutral e incluso tregua en la lucha más enconada del campo político.»

«Consideramos otro importante aspecto el de los motivos que existen para que las izquierdas españolas no tomen frívolamente la cuestión dejándola diferida hasta que se cumplan designios que si se cumplieran tarde o temprano abrirían en el país otro periodo constituyente y de intranquilidad, por lo menos tan poco aceptado como el que ahora atravesamos.»

Después de decir que la depreciación de la peseta no les interesa más que a unos cuantos negociantes y exportadores, y en cambio, perjudica a todos los españoles: «Añade: «Si hay una política ultracapitalista es la de depreciar una unidad monetaria. Si hay, por el contrario, alguna política verdaderamente democrática en el terreno de la realidad económica, es la de impedir que con el arma artera de la desvalorización del dinero se vaya realmente a reducir los posibles ingresos de la masa popular.»

Termina diciendo: «Se nos figura una razón bastante firme para que un órgano de opinión democrática sienta fervientes anhelos para que se resuelva cuanto antes y aparte de todo pleito político un desbarajuste monetario que viene a entorpecer la vida de España y a paralizar las posibilidades generales del trabajo.»

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pita usted Jahón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Arboles frutales vendiendo inmejorable calidad.
Razón: Angel Hijalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Recordatorios de Primera Comunicación. se acaba de recibir una partida en carnet y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colomates y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias.
Informarán «Casa Diez».

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.
Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrecese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta zona y el Norte de España.
Razón: esta Administración.

Yegua recién parida. con bonita muleta, 9 años y 7 cuartas, muy segura y de excelentes condiciones para dar crías mularas, se vende.
Informes: San Pablo, 9. Maquinaria.

Almoneda de un comedor, sillería, calentador de gas para baño, máquina de escribir, ventilador, máquina de coser, coche niño y varios muebles. Severiana García, San Cosme 4.

El sábado extravió en inmediaciones monte Gamonal, gabán impermeable de niño; se gratificará quien lo entregue Isla, 25, 2.º, decha

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.
Razón: Milagros Martínez, Villasandino.

Se necesita muchacha formal que sepa su obligación, en Barraneros, 3, 2.º

Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se venden 10 colmenas.
Informes: Benito Diez, Plaza de Vega, 14.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).
Por cantidades, precios especiales

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes»
Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Victoria, 4, donde os desengañarán y os formalizarán documentos por poco dinero.
Nada de sorpresas. Victoria, 4, primero.

Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, con Andrés Seco, Villadiego.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Se arrienda un local grande para almacén o industria en Barrio Gimeno, 19.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, se composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Ama de cría se ofrece para criar en su casa.
Para tratar, Quirico Pérez, Royuela de Riofranco (Burgos).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.
Razón: Gervasio Zamora, Los Baños (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

«Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?»
Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

«Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner»
Se vende papel blanco, para envolver.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.
Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Traspaso Bar, vinos y comidas, bien acreditado, sitio céntrico.
Informes: San Lorenzo, número 18.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Cocinera se ofrece. Razón: Almirante Bonifaz, Frutería.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 8.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.
Razón: Moneda, 15 y 17, 3.º, derecha.

Se necesita oficial de carretero.
Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.
Dirigirse: Laín-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Escuelas y Maestros

OTRA LISTA SUPLETORIA

Como ampliación a la noticia que sobre este particular publicamos en nuestra información telefónica de ayer noche, insertamos íntegra la parte dispositiva de la Real orden.

Dice así:
1.º Los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928 que no figuran en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los 65 puntos para ser incluidos en la cuarta, dispuesta por Real orden de 5 de septiembre de 1930, podrán solicitar de esta Dirección general, antes de las trece horas del día 15 del mes actual la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la Real orden de 20 de julio de 1928.

2.º Los interesados concretarán en las solicitudes la provincia donde actuaron y la capital de distrito universitario en que desean realizar la repetición de los ejercicios.

3.º Antes de finalizar el mes de abril, la Dirección general publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación, por distritos universitarios, de los aspirantes admitidos.

4.º El día 10 de junio, a las ocho horas, se habrán constituido en Comisión de vigilancia los Directores de las Escuelas Normales y el Regente de la Escuela práctica, que actuará de Secretario, y pasada lista de presentación de los aspirantes, se esperará por el señor Director de la Normal en la Central de Telégrafos a recibir el telegrama urgente que resene los tres temas designados, que desarrollarán los opositores en el plazo de cinco horas.

5.º La labor se realizará en la forma que concretan los números 18 y 19 de la Real orden, con la sola variación de que los tres ejercicios se encerrarán en un solo sobre.

6.º La Dirección general designará una Comisión central calificadora de estos trabajos formándola por maestros y maestras especializados en la respectiva materia. El examen se hará con dos solas notas: la de aprobado o suspenso, y la Comisión autorizará una relación general de aprobados clasificándolos por orden de mérito según el concepto que los trabajos merecieran a la Comisión y a puntuación anteriormente obtenida por el opositor. Los calificados de suspenso no figurarán en el acta, y únicamente se reseñarán los nombres de los aprobados, para lo cual se pedirán por telegrama a la Dirección de la Normal de Maestros los sobres de nombres que correspondan al número que contenga el respectivo sobre de opositores aprobados.

7.º Esta relación, aprobada de Real orden, servirá de base para la futura adjudicación de plazas a continuación de los de la tercera lista supletoria, y los incluidos en aquella quedarán sometidos a un año de pruebas en la Escuela que obtengan.

8.º Los opositores que figuren en las listas supletorias anteriores y que deseen reducir el período de prueba al mismo plazo de un año antes señalado podrán, si lo desean, colocarse en igual situación que los a que se refiere esta Real orden solicitando concurrir a practicar de nuevo la parte de ejercicio en la que no hubieran obtenido 25 puntos y sometiéndose a la pérdida de los derechos antes concedidos si no obtuvieren la aprobación.

Huérfanos del Magisterio Nacional

La Junta Central de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, ha concedido las siguientes pensiones para esta provincia:

A los huérfanos de don Lorenzo Moratinos, maestro que fué de Aranda de Duero, 2.000 pesetas anuales.

A los huérfanos de don José Santiago, maestro que fué de Milagros, 1.740 pesetas anuales.

A los huérfanos de don Vicente González maestro que fué de La Gallega, 1.380 pesetas anuales.

A un huérfano de don Antonio Tomé, maestro que fué de Pangusión, 600 pesetas anuales.

La referida Junta ha girado a la provincial el importe de dichas pensiones, a partir del día siguiente del fallecimiento del causante, hasta fin de marzo del año actual.

La Junta provincial ha pasado aviso a los representantes legales de dichos huérfanos para que pasen a recoger el importe de referidas pensiones.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 11 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales, donde se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso del derribo de parte del edificio Cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria, en una línea de 52 metros próximamente.

Burgos y abril de 1931.—El Alcalde, Eloy García de Quevedo.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR
Garantizadas por 10 años.
Bobina central
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9.
Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre falsedad contra Patricio González San José. Abogado, Ido, Fournier; procurador, señor Villar; secretaria de Sala de Ido, señor Mena.

SENTENCIA.
En la cuestión de competencia seguida entre los Juzgados municipales del distrito del Ensanche de Bilbao y Fuenmayor en juicio verbal instado en este último por don Tomás Álvarez contra don Timoteo y don Jerónimo Hierro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia declarando competente para conocer de dicho juicio el Juzgado del Ensanche de Bilbao, sin declaración de costas.

Últimas publicaciones

editadas en el mes de marzo de 1931

CASTAN.—Derecho civil, (de las Contestaciones a Notarías), 3.ª edición. Tomo I. Volumen 2.º. Modos de adquirir la propiedad, Donación, Sucesiones. Tomo completo: 30 pesetas. En breve aparecerá el tomo II.

HERNANDEZ BORONDO.—Derecho mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a Notarías), 25 ptas.

GARCIA RUA.—Ejercicios y problemas de Aritmética, 3.ª edición. Obra declarada de mérito. En tela: 8 ptas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general, 20 ptas.

Editorial REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6. Apartado, 12.250.—Madrid

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:
Rafael S. de Cabezon

ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el jueves día 9 de abril, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, creyéndonla en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pasa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas, ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evenciraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Resaltamos el interesante tratado «GUÍA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el jueves día 9 de abril en el Hotel Norte y Londres, Burgos.

Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

SALVACION DEL HERNIADO
Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850
BARCELONA

Aviso importante
Nuestro agente especialista visitará en:
VALLADOLID, el viernes día 10 de abril, en el HOTEL FRANCIA

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kiló metros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Propietaria de la Sociedad **OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.**
Director-Gerente: Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXÍGENO Y ACETILINO PUESTA EN VALLADOLID

AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023 VALLADOLID
FABRICA: Carretera Madrid, Tífn. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso Apartado 13, Teléfono 169	SALAMANCA Sánchez Ruano 5, Tífn. 1070
ZAMOR , Don Desiderio Vidal Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85.	PALENCIA , Don Carlos ORIO. Mayor Principal 150
CALATAYUD , Don Ramón Lázaro. Luis Gadea, 18	OVIEDO , Don José A. Secades Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA
VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 1433 VALLADOLID



ARTICULOS REGALADOS

IMPRESO SURTIDO
"LA COCINA"
Presente Regalado a BORNEA-4

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor en bronce, porcelana, cristal, aluminio y pergamino.

VEA PRIMERO

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.

EXPOSICION Y VENTA:

PELETERIA ALONSO - Lain-Calvo, 24

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS "LOS DOS CHAUFFEURS." San Pablo 34

MOLINERÍA

Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina.

Esta CASA, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite.

Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS



CROSLLEY RADIO

Oigalos en la Casa **M. Mata Villanueva**
ESPOLON 1. :: BURGOS
Representante General para España, Lorés Codina y Roig.
Trafalgar, 3.—BARCELONA



¿Pero está usted atormentado y se resigna?

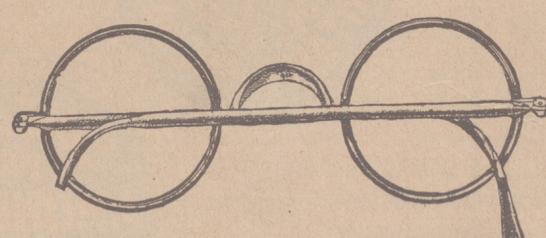
Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1 ABONOS para todos los cultivos y aduccas
MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos
OVIEDO: Mendizábal, 2

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer La reunión ministerial no tuvo carácter político

Se acordó restablecer la ley del Jurado y se trató de la edad de jubilación de los funcionarios públicos

La salida

Madrid 8.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Berenguer fué interrogado por los periodistas acerca de una reunión de coronetes que se decía haberse celebrado en la Capitanía general.

El ministro de Ejército contestó que ignoraba que se hubiera efectuado. En caso de haber habido tal reunión sería de carácter reglamentario para tratar asuntos de trámite, o acaso que como se ha celebrado un cursillo de coronetes, irían a Capitanía para asuntos formales.

Al salir el señor Cierva y otros ministros fueron rodeados por una comisión numerosa de representantes del gremio algodonero que se interesaban por la solución que hubiera dado el Gobierno a su pleito.

Los ministros les manifestaron que se había procurado complacer sus deseos.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que desoso de que en el momento oportuno pudiera restablecerse el Tribunal del Jurado, había redactado las líneas generales de un proyecto de decreto para que se proceda a las oportunas listas de jurados, que no se forman desde el año de 1924.

El señor Ventosa negó los rumores de crisis que habían circulado infundadamente.

El presidente del Consejo aludió al asunto de los algodoneros y a una petición de los funcionarios respecto a la jubilación de los cuales se habla en la nota oficial.

Terminó diciendo el presidente que se había concedido una subvención de 5.000 dólares para aliviar la situación de los damnificados por el terremoto en Managua.

Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota oficial:

Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia, especialmente la situación creada por la elevación de derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés en 31 de marzo.

Fué objeto de detenido estudio el delicado problema que plantea la promulgación de la citada ley.

Se acordó la asistencia al sexto Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que ha de celebrarse en La Haya en junio próximo.

Concesión de carácter oficial al primer Congreso hispano-portugués de Toxicología y Ginecología.

Economía.—El ministro de Economía dió cuenta detallada de los asuntos relacionados con el cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que se mantenga e intensifique dicha producción agrícola, para la cual hay en presupuesto una cantidad que se reputa escasa, siendo preciso buscar algún medio de remediar esta deficiencia. El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que la producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios de hacer frente en este año y en los sucesivos a esta necesidad por todos reconocida.

Instrucción pública.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno, respecto a la fijación de

fechas para reanudar en cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías a que se refieren los rectores en su última nota.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que sin duda por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo los juicios por Jurado en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de efectuarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas del Jurado, careciéndose en la actualidad de los indispensables para la celebración de los mismos, lo cual imposibilita, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del Tribunal popular, y propuso que para que éste pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, se publique inmediatamente un Real decreto señalando las fechas en que haya de practicarse cada una de las operaciones de formación de las listas del Jurado, y concediendo a los procesados por causas que sean de la competencia del jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el Tribunal de derecho, o esperar al funcionamiento del Jurado. Así lo acordó el Consejo de ministros.

Expediente de concesión de beneficios por condena condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación.

Aceptación por el ramo de Marina de una casa adquirida por la Sociedad española de salvamento de naufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras y servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva don Antonio Sánchez el empleo honorario de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de un local por el conde de la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Recursos contra los acuerdos del Jurado de utilidades.

Promoción.—Promoción del Censo para el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace de la estación de La Coruña del ferrocarril de Zamora a Coruña con la del Norte al puerto.

Concesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas termales captadas por sondos ejecutados por el Estado en la alameda de aquella ciudad.

El Gobierno ha examinado el modo de presenciar una fórmula que permita atender a las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Presidencia.—La instancia presentada por la unión de funcionarios, de la que dió cuenta el presidente del Consejo.

Este acordó que cada ministro examine la situación en sus respectivos departamentos para dar cuenta en el próximo Consejo.

Ampliación

NO TUVO CARACTER POLITICO.

Los rumores circulados durante todo el día sobre la posibilidad de crisis ministerial hizo que se esperase el resultado del Consejo de ministros con creciente expectación.

Sin embargo, todos los supuestos y cables quedaron defraudados, pues según manifestaron unánimemente los ministros, el Consejo no tuvo carácter político. No se habló para nada de elecciones, ni surgieron discrepancias de fondo en ninguno de los asuntos examinados.

La impresión del Consejo según ira se del conde de Romanones, fué inmejorable. No se habló—dijo—para na-

da de elecciones, ni siquiera del resultado de la proclamación de candidatos de los nombrados en virtud del artículo 29, pues hasta el jueves no piensa tener completos los datos el ministro de la Gobernación.

Yo tampoco me ocupo de elecciones. La única noticia que he tenido relacionada con ellas es que en la provincia de Guadalajara se han proclamado más de 500 concejales monárquicos por el artículo 29.

—Y el próximo Consejo, ¿tendrá el mismo resultado satisfactorio que éste?—le preguntaron los periodistas.

—Mucho mejor. Al que se celebrará el martes llevará el ministro de la Gobernación la estadística del resultado de las elecciones del domingo, y al Gobierno no le quedará más que acatar su fallo, y si es favorable, ir en seguida a las elecciones provinciales, sin retrasar una fecha de las ya conecias.

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su proyecto de decreto para el restablecimiento de la ley del Jurado. En la ley vigente, suspendida por la Dictadura, existe un artículo que preceptúa que cuando se suspendan las garantías constitucionales en toda España o en parte de su territorio, podrá suspenderse la ejecución de la ley del Jurado, pero que a restablecerse aquellas necesariamente ha de volver a ponerse en vigor. En su virtud, era inevitable y obligado restablecer la ley del Jurado, pero el marqués de Alhucemas, al decidirse a ello, se encontró con que desde 1924 no se habían vuelto a redactar los padrones ni a formar las listas para el sorteo de los jurados. Por lo tanto, hay que proceder a formar las listas, se acordó que esta operación comience el próximo mayo.

A juicio del ministro de Gracia y Justicia, para el otoño podrá volver a funcionar el Jurado, y según otros ministros, esto no sería posible hasta primeros de 1932.

El oportuno decreto será sometido a la regla sanción.

Como símbolo o garantía de que todo será llevado a la realidad, se juzgó oportuno que los procesados por ser juzgados por el Tribunal de derecho o esperar a que funcione el Jurado.

EL CULTIVO DEL ALGODON.

Involó también gran parte del Consejo lo relativo al problema del cultivo del algodón.

El ministro de Economía expuso ampliamente los aspectos del problema y las peticiones formuladas por los agricultores. Habían solicitado estos que se estableciera un arbitrio de diez céntimos por quintal de algodón importado, y que esa cantidad se aplicase a proteger el cultivo nacional; pero el Gobierno, como en otras circunstancias análogas en que se recurrió a la creación de tributos, se ha encontrado con la dificultad de que para ello es necesaria una ley, y por lo tanto se ha limitado ahora a conceder un crédito para el cultivo algodonero que consistirá en incrementos de pesetas que distriuya hoy la comarcala algodonera, aplicando a ello la parte no invertida del crédito de ocho millones concedidos para la crisis obrera en Andalucía.

Este problema algodonero es de poca importancia en nuestra balanza económica, pues la parte de terreno cultivado produce únicamente un millón doscientos toneladas, cuando España importa para su industria noventa y cinco millones de quintales.

En cambio en el aspecto social tiene verdadera transcendencia, pues este cultivo se desarrolla en la época en que la región de Andalucía tiene más intensificado el paro de los obreros del campo.

Tiene también importancia para nuestro comercio internacional, pues muchos de los terrenos que hoy se dedican al cultivo de la remolacha pueden sembrarse de algodón, disminuyendo la producción de alcohol y vino.

La fórmula económica para la subvención que se concederá este año, y para los auxilios en los sucesivos se decidirá en el próximo Consejo, después de celebrar algunas conferencias los ministros de Hacienda y de Economía.

Desde luego se autorizará la semembra de veinticinco hectáreas, en vez de veinte en que venía haciéndose.

MADRID

Según dos periódicos de izquierda, se está organizando en Barcelona un partido fascista

Y que en breve desfilarán por el Paseo de Gracia 10.000 hombres uniformados

«El Sol» pide una tregua en las luchas políticas para resolver el problema monetario

UNA ENTREVISTA VIOLENTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO.

Madrid 8.—Rumores acogidos en diferentes lugares hacen decir que el lunes próximo se declarará la crisis ministerial.

Madrid 8.—Rumores acogidos en diferentes lugares hacen decir que el lunes próximo se declarará la crisis ministerial.

Unos la fundamentan en la reciente nota dada por el señor Ventosa; otros se basan para justificar la posible escisión ministerial, en la dimisión del general Mola.

Otros han concedido también gran importancia a una entrevista del ministro de Instrucción pública con los catedráticos de Instituto. Estos acudieron ayer mañana al despacho del señor Gascón y Marin, presididos por el señor Echavarría.

Parce que la entrevista se desarrolló en tonos violentos, hasta el extremo de que desde fuera del despacho se oyó la voz del ministro exclamando: —Esto es intolerable! Yo no puedo consentir que en mi despacho se habie de esta manera! Ya sé lo que tengo que hacer, pero sin imposiciones!

En el salón de espera se originó gran revuelo y apresuradamente, entraron en el despacho del ministro el subsecretario del ministerio, el catedrático señor García de Diego y el secretario particular del ministro.

A las dos de la tarde, cuando terminó la reunión, los catedráticos salieron congestionados, sin que los periodistas hubieran podido averiguar lo ocurrido. Únicamente se les pudo oír el siguiente comentario, que hacían los catedráticos diciendo: Qué escena más lamentable! El ministro ha estado violentísimo.

SE ORGANIZA EN BARCELONA UN PARTIDO FASCISTA EN BARCELONA? LO QUE DICEN LOS PERIODICOS DE LA IZQUIERDA.

Madrid 8 (12 m.)—Dos periódicos de la izquierda, con la intención que es de suponer, hablan hoy de que se está tramando en Barcelona un movimiento fascista y se expresan así:

Llega a nosotros la sensacional noticia de que en Barcelona se está organizando un partido que se titulará de «Acción española» y que no es ni más ni menos que un complot de organización fascista.

Se nos dice que en el conglomerado entran Sindicatos libres, Unión Patriótica, Somatenes, oficiales del Ejército, fabricantes catalanes y hasta grupos bancarios.

Que el movimiento está inspirado por dos generales y que tales manejos no son mal vistos en determinadas esferas.

También se asegura que a mediados de este mes, celebrarán un mitin en Barcelona y después de este acto habrá un magno desfile en el que formarán unos 10.000

TEMAS FINANCIEROS.

No sé trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No sé trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No sé trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No sé trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

EL PUERTO DE PASAJES.

Se examinó la fórmula para atender a las peticiones realizadas por el puerto de Pasajes, quedando pendiente el asunto a fijación de la cifra para el auxilio del Estado y para ello celebrarán una próxima conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

TEMAS FINANCIEROS.

No sé trató en el Consejo de la cuestión monetaria. Únicamente después, al terminar la reunión, tuvieron los ministros un cambio de impresiones con el de Hacienda, quien dió cuenta de las impresiones favorables sobre la marcha del cambio, no habiéndose necesitado hacer uso de la operación financiera realizada en el extranjero, habiéndose aumentado en cambio las disponibilidades de la moneda extranjera en el centro regulador lo que permite atender debidamente a la situación del cambio.

PRUEBAS DE ACTITUD PARA MEDICOS.

Madrid 8 (12 m.)—La «Gaceta» dispone por Real orden del Ministerio de la Gobernación que se lije la fecha de 1.º de junio de 1931, y mediados de febrero de 1932, para que verifiquen las pruebas de actitud en el personal médico que ocupa cargos dependientes de los Institutos provinciales de Higiene y de las instituciones sanitarias y que deseen tomar para sus oposiciones a vacantes correspondientes al Cuerpo de Sanidad general.

«EL SOL» PIDE UNA TREGUA EN LAS CONTIENDAS POLITICAS

Madrid 8 (12 m.)—«El Sol» de hoy en un artículo que titula «Defender la moneda es defender el bienestar popular», pide una tregua en las contiendas políticas.

Dice así: «Llamamos la atención sobre la sinrazón de subordinar la salud económica de España a las indefinidas borrascas partidistas y reclamamos para el problema monetario discusión serena y bien intencionada por haber llegado a aquel grado de daño para la vida material de la nación que justificado en otros países trato neutral e incluso tregua en la lucha más enconada del campo político.

Consideramos otro importante aspecto el de los motivos que existen para que las izquierdas españolas no tomen frívolamente la cuestión dejando la derida hasta que se cumplan designios que si se cumplieran tarde o temprano abrirían en el país otro período constituyente y de intranquilidad, por lo menos tan poco aceptado como el que ahora atravesamos.»

Después de decir que la depreciación de la peseta no les interesa más que a unos cuantos negociantes y exportadores, y en cambio, perjudica a todos los españoles: «Anade: «Si hay una política ultracapitalista es la de depreciar una unidad monetaria. Si hay, por el contrario, alguna política verdaderamente democrática en el terreno de la realidad económica, es la de impedir que con el arma artera de la desvalorización del dinero se vaya reamente a reducir los posibles ingresos de la masa popular.»

Termina diciendo: «Se nos figura una razón bastante firme para que un órgano de opinión democrática sienta fervientes anhelos para que se resuelva cuanto antes y apartis de todo pleito político un desbarajuste monetario que viene a entorpecer la vida de España y a paralizar las posibilidades generales del trabajo.»

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Usted necesita tra bejo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pisa usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10

Arboles frutales vendi inmejorable calidad. Razón: Angel Hijalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Recordatorios de Primera Comunicación, se acaba de recibir una partida en carnete y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1, 2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informar en «Casa Diez».

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrecese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Yegua recién parida, con bonita muleta, 9 años y 7 cuartas, muy segura y de excelentes condiciones para dar crías mulares, se vende. Informes: San Pablo, 9. Maquinaria.

Almoneda de un comedor, sillaría, calentador de gas para baño, máquina de escribir, ventilador, máquina de coser, coche niño y varios muebles. Severiano García, San Cosme 4.

El sábado extravióse en inmediaciones monte Gamonal, gabán-impermeable de niño; se gratificará quien lo entregue Isla, 25, 2.º, dicha.

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Villasantino.

Se necesita muchacha formal que sepa su obligación, en Barrantes, 3, 2.º.

Talonarios de inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico.

Se venden 10 colmenas. Informes: Benito Diez, Plaza de Vega, 14.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías).

Por cantidades, precios especiales

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oñena.

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes».

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos, Victoria, 4, donde os desganaarán y os formalizarán documentos por poco dinero.

Nada de sorpresas. Victoria, 4, primero.

Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, con Andrés Seco, Villadiego.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Se arrienda un local grande para almacén o industria en Barrio Gimeno, 19.

Relejos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Quirico Pérez, Royuela de Riofranco (Burgos).

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?

Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 350 por 100 a vista y un 450 por 100 en imposiciones a un año.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Se vende papel blanco, para envolver.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Liana de Afuera 7, 1.º derecha.

Traspaso Bar, vinos y comidas, bien acreditado, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, número 18.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Galzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Coolnera se ofrece. Razón: Almirante Bonifaz, Frutería.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Diez, Cordón, número 8.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 8.º, derecha.

Se necesita oficial de carretero. Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo. Dirigirse: Lina-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pisa usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6. Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10. Arboles frutales vendi inmejorable calidad. Razón: Angel Hijalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos). Recordatorios de Primera Comunicación, se acaba de recibir una partida en carnete y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1, 2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos. Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informar en «Casa Diez». Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9. Ofrecese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Yegua recién parida, con bonita muleta, 9 años y 7 cuartas, muy segura y de excelentes condiciones para dar crías mulares, se vende. Informes: San Pablo, 9. Maquinaria. Almoneda de un comedor, sillaría, calentador de gas para baño, máquina de escribir, ventilador, máquina de coser, coche niño y varios muebles. Severiano García, San Cosme 4. El sábado extravióse en inmediaciones monte Gamonal, gabán-impermeable de niño; se gratificará quien lo entregue Isla, 25, 2.º, dicha. Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Villasantino. Se necesita muchacha formal que sepa su obligación, en Barrantes, 3, 2.º. Talonarios de inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico. Se venden 10 colmenas. Informes: Benito Diez, Plaza de Vega, 14. Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías). Por cantidades, precios especiales

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oñena. Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes». Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos, Victoria, 4, donde os desganaarán y os formalizarán documentos por poco dinero. Nada de sorpresas. Victoria, 4, primero. Se vende una novilla holandesa, de cuatro años, parida de dos días, dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, con Andrés Seco, Villadiego.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinto, n.º 10, primero. Se arrienda un local grande para almacén o industria en Barrio Gimeno, 19. Relejos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Quirico Pérez, Royuela de

Escuelas y Maestros

OTRA LISTA SUPLETORIA

Como ampliación a la noticia que sobre este particular publicamos en nuestra información telefónica de ayer noche, insertamos íntegra la parte dispositiva de la Real orden.

Dice así:
1.º Los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928 que no figuraron en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los 65 puntos para ser incluidos en la cuarta, dispuesta por Real orden de 5 de septiembre de 1930, podrán solicitar de esta Dirección general, antes de las trece horas del día 15 del mes actual la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la Real orden de 20 de julio de 1928.

2.º Los interesados concretarán en las solicitudes la provincia donde actuaron y la capital de distrito universitario en que desean realizar la repetición de los ejercicios.

3.º Antes de finalizar el mes de abril, la Dirección general publicará en la «Gaceta de Madrid» la relación, por distritos universitarios, de los aspirantes admitidos.

4.º El día 10 de junio, a las ocho horas, se habrán constituido en Comisión de vigilancia los Directores de las Escuelas Normales y el Regente de la Escuela práctica, que actuará de Secretario, y pasada lista de presentación de los aspirantes, se esperará por el señor Director de la Normal en la Central de Telégrafos a recibir el telegrama urgente que reserñe los tres temas designados, que desarrollarán los opositores en el plazo de cinco horas.

5.º La labor se realizará en la forma que concretan los números 18 y 19 de la Real orden, con la sola variación de que los tres ejercicios se encerrarán en un solo sobre.

6.º La Dirección general designará una Comisión central calificadora de estos trabajos formada por maestros y maestras especializados en la respectiva materia. El examen se hará con dos notas: la de aprobado o suspenso, y la Comisión autorizará una relación general de aprobados clasificándolos por orden de mérito según el concepto que los trabajos merecieran a la Comisión y a puntuación anteriormente obtenida por el opositor. Los calificados de suspenso no figurarán en el acta, y únicamente se reseñarán los nombres de los aprobados, para lo cual se pedirán por telégrafo a la Dirección de la Normal de Maestros los sobres de nombres que correspondan al número que contenga el respectivo sobre de opositores aprobados.

7.º Esta relación, aprobada de Real orden, servirá de base para la futura adjudicación de plazas, a continuación de los de la tercera lista supletoria, y los incluidos en aquella quedarán sometidos a un año de pruebas en la Escuela que obtengan.

8.º Los opositores que figuren en las listas supletorias anteriores y que deseen reducir el periodo de prueba al mismo plazo de un año antes señalado podrán, si lo desean, colocarse en igual situación que los a que se refiere esta Real orden solicitando concurrir a practicar de nuevo la parte de ejercicio en la que no hubieran obtenido 25 puntos y sometiéndose a la pérdida de los derechos antes concedidos si no obtuvieren la aprobación.

Huérfanos del Magisterio Nacional

La Junta Central de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, ha concedido las siguientes pensiones para esta provincia:

A los huérfanos de don Lorenzo Moratinos, maestro que fué de Aranda de Duero, 2.000 pesetas anuales.

A los huérfanos de don José Santiago, maestro que fué de Milagros, 1.740 pesetas anuales.

A los huérfanos de don Vicente González maestro que fué de La Gallega, 1.380 pesetas anuales.

A un huérfano de don Antonio Tomé, maestro que fué de Pangusión, 600 pesetas anuales.

La referida Junta ha girado a la provincial el importe de dichas pensiones, a partir del día siguiente del fallecimiento del causante, hasta fin de marzo del año actual.

La Junta provincial ha pasado aviso a los representantes legales de dichos huérfanos para que pasen a recoger el importe de referidas pensiones.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 11 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales, donde se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso del derribo de parte del edificio Cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria, en una línea de 52 metros próximamente.

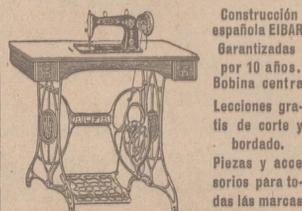
Burgos y abril de 1931.—El Alcalde, Eloy García de Quevedo.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujano de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Maquinas de coser y bordar ALFA



San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre falsedad contra Patricio González San José, Abogado, Ido, Fournier; procurador, señor Villar; secretaria de Sala de Ido, señor Mena.

SENTENCIA.

En la cuestión de competencia seguida entre los Juzgados municipales del distrito del Ensanche de Bilbao y Fuencarral en juicio verbal instado en este último por don Tomás Álvarez contra don Timoteo y don Jerencio Hierro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia declarando competente para conocer de dicho juicio el Juzgado del Ensanche de Bilbao, sin declaración de costas.

Últimas publicaciones

editadas en el mes de marzo de 1931

CASTAN.—Derecho civil, (de las Contestaciones a Notarías), 3.ª edición. Tomo I. Volúmen 2.º. Modos de adquirir la propiedad. Donación, Sucesiones. Tomo completo: 30 pesetas. En breve aparecerá el tomo II.

HERNANDEZ BORONDO.—Derecho mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a Notarías), 25 ptas.

GARCIA RUA.—Ejercicios y problemas de Aritmética, 3.ª edición. Obra declarada de mérito. En tela: 8 ptas.

MAURA.—Dictámenes. Tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general, 20 ptas.

Editorial REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1-Librería: Preciados, 6. Apartado, 12.250.—Madrid

¡Labradores!

Próxima siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

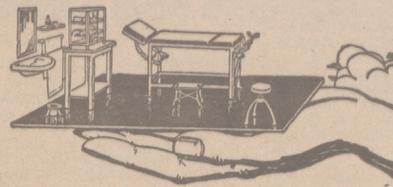
Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:

Rafael S. de Cabezón

ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Burgos por cinco horas, el jueves día 9 de abril, en el Hotel Norte y Londres

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 2

Aproveche usted esta oportunidad y no aplice por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos míserimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante. «reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, bajo ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Resalamos el interesante tratado «QUIA DEL HERNIADO» Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el jueves día 9 de abril en el Hotel Norte y Londres, Burgos.

Horas de visita de 9 mañana a 2 tarde.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

SALVACION DEL HERNIADO

Aragón, 277 entresuelo 2.ª; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850

BARCELONA

Aviso importante

Nuestro agente especialista visitará en:

VALLADOLID, el viernes día 10 de abril, en el HOTEL FRANCIA

- Balneario de Cucho (Burgos) -

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kiló metros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Propietaria de la Sociedad OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.

Director-Gerente Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXÍGENO Y ACETILINO PUESTA EN VALLADOLID

AUTÓGENA MARTINEZ y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023 VALLADOLID

FABRICA: Carretera Madrid, Tifno. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso Apartado 13, Teléfono 169

SALAMANCA Sánchez Ruano 5, Tifno. 1070

ZAMOR, Don Desiderio Vidal Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85.

PALENCIA, Don Carlos ORIO. Mayor Principal 150

CALATAYUD, Don Ramón Lázaro. Luís Gadea, 18

OVIEDO, Don José A. Secades Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 1433 VALLADOLID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Olicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2 Abonos para todos los cultivos y adecuados dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver



VEA PRIMERO

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestro preciosos modelos.

EXPOSICION Y VENTA:

PELETERIA ALONSO - Lain-Calvo, 24

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS "LOS DOS CHAUFFEURS" San Pablo 34

MOLINERÍA

Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina.

Esta CASA, que es la de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite.

Se efectuan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

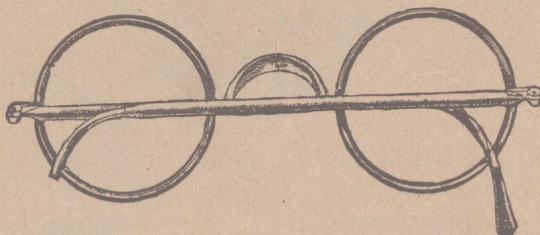


HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Observaciones del Instituto Provincial del día 7		
Barómetros:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 685,6	Máxima a la sombra 17,6	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 2,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 685,2	Dirección del viento:	Día lluvioso en mm
	A las siete de la mañana NE	

Miranda de Ebro

SEMANA SANTA

Solemnísimos han resultado los actos religiosos que con motivo de las pasadas festividades de la Semana Santa se han celebrado en esta ciudad tanto en la parroquia de San Nicolás como en la de Santa María.

A los oficios de Jueves Santo celebrados en esta última iglesia asistió una nutrida comisión del Excmo. Ayuntamiento presidida por el alcalde en funciones señor Gómez de Cadiñanos, así como representantes del elemento civil y militar de la población, la Sección de la Adonación Nocturna y gran número de fieles que llenaban las amplias naves del templo. Con idéntica solemnidad se celebraron los correspondientes oficios de Viernes Santo.

Las procesiones de la Pasión, Santo Entierro, y Via Crucis recorrieron el itinerario acostumbrado notándose mayor asistencia de fieles que en años anteriores.

Los sermones han estado a cargo del R. P. Ernesto, Superior del convento del Carmen de Burgos que han gustado muchísimo por su elocuencia y unción evangélica.

El tiempo desapacible el jueves e inseguro el viernes, floviendo a ratos aunque afortunadamente se contuvo durante las procesiones, sin que influyera gran cosa entre el público para la vista a los sagrados cuyos templos se han visto todos muy concurridos.

CONVOCATORIA.

La Asociación Mirandesa de Caridad celebrará Junta general el 8 del actual a las once de la mañana el objeto de la rendición de cuentas y renovación de su junta directiva.

De la atenta invitación y resumen de memoria que su digno presidente señor Aragües nos envía, y que nosotros agradecemos en nombre de «El Castellano» entresacamos los datos siguientes que demuestran el grado próspero de esta benéfica institución genúinamente mirandesa.

El día 20 de marzo cuenta con 322 socios; los ingresos habidos durante el año 1930 suman 27.589,24 pesetas y los gastos 9.481,08 pesetas, resultando un saldo a favor de la asociación de 18.108,16 pesetas.

Las raciones de comida suministradas a toda clase de menesterosos han sido 3.316.

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO.

El día 1.º del actual y bajo la presidencia de don Hermógenes de la Fuente, maestro nacional de Treviño, reunieron en la escuela de niños de Aranda de esta ciudad de Miranda de Ebro los maestros nacionales que pertenecen a esta asociación con objeto de discutir y acordar las modificaciones que según el cuestionario remitido por el Ministerio de Instrucción pública han de ser objeto de reforma en el Estatuto general del Magisterio.

Se estudió con detenimiento dicho cuestionario y se tomaron acuerdos muy importantes mirando por el exclusivo interés de la clase y con tendencias a evitar toda clase de abusos por parte de las autoridades y maestros, y que celebraríamos coincidiendo con las demás asociaciones a fin de que dichas reformas expresaran el verdadero sentir de estos beneméritos funcionarios del Estado.

DE ELECCIONES.

Con sumo recato y algo tardíamente se han venido haciendo recientes gestiones por parte de los elementos monárquicos de esta ciudad, tanto es así que hasta hoy con motivo de la proclamación de candidatos no se ha sabido quienes se presentaban conciales.

No ha sucedido lo mismo por parte de los republicanos y socialistas que desde hace dos semanas ya tenían designadas sus candidaturas y han venido desarrollando activa propaganda y aunque con algunas distancias han demostrado más unión y disciplina que los partidos monárquicos.

Briviesca

SEMANA SANTA.

La festividad del domingo de Ramos se celebró con la solemnidad de costumbre y el concurso de las autoridades que dan realce a esta fiesta.

En la cartilera de las Iglesias se colocó el programa de la fiesta que se ha cumplido en todas sus partes. El miércoles y jueves se cantaron Maitines a canto gregoriano. La procesión del jueves no pudo salir más que alrededor de la plaza y floviendo, no así el viernes que disfrutamos un día bastante bueno y la procesión del Santo Entierro se celebró con toda majestad.

Este año por circunstancias especiales se celebró la procesión del encuentro de la Virgen en San Martín el domingo, en lugar del lunes como ha sido costumbre. En todas las fiestas y procesiones han presidido nuestras autoridades, actuando de presté nuestro dignísimo párroco don Lorenzo Montes.

Los sermones estuvieron a cargo de los Padres Jesuitas Carasa y Aguirre, los cuales pronunciaron elocuentes discursos.

Las misas de comunión del Jueves Santo y Pascuas han sido en número, sobre todo de hombres y jóvenes.

LETRAS DE LUTO.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad a los 75 años, el industrial de esta plaza don José Mauro Virumbrales.

A los 74 años falleció confortada con los auxilios espirituales doña Matilde Vega, viuda de don Justo Gutiérrez. Su cadáver fué trasladado al inmediato pueblo de Aguilar, depositándolo en el panteón de familia.

A los 22 años ha dejado de existir cristianamente, el joven Daniel Urraca, mozo de tren que hacía próximamente dos meses que prestaba servicio en esta estación.

El 28 del pasado marzo hizo un año que falleció el maestro y culto médico de esta plaza don Ildefonso Díez Santaralilla.

A todas las familias nuestro sincero pésame, a la vez que pedimos una oración por sus almas.

DE SOCIEDAD.

Para Valladolid marchó nuestro querido amigo el inteligente médico don Adolfo Valdeleón.

De Madrid llegó don Lucas Sanz con su hijo Enrique, del comercio.

De Bilbao llegaron don Luis Antón y don José María Montero.

De Portugalete don Valentín García.

De Zaragoza llegó doña Carlota Mallana, acompañada de sus hijos don Lorenzo, comandante de Ingenieros, su hija Rosario y linda nieta Anita María, los cuales regresaron para su destino.

UN ANIVERSARIO.

La conocida orquestina «Les Pitris Bolibos» celebró su segundo aniversario de su fundación el sábado 28 del pasado, con una cena íntima en el acreditado Hotel Gómez, reinando la mayor armonía. Nosotros les deseamos celebrar muchos a la par que muchos éxitos.

LA BANDA MUNICIPAL.

Ha comenzado la temporada actuando en la Plaza Mayor, con un concierto los domingos a mediodía, y el regocijante baile de la tarde. Tanto en estos como en las procesiones en que también toma parte, este año ha acogido un programa selecto en marchas religiosas, obras de conciertos y los baillables más modernos, ejecutando con exquisita afinación y gusto.

PRIMER SABADO DE MES.

Estas ferias de «sabadillos», como vulgarmente se las conoce por aquí, cada día adquieren mayor realce, y a ellas afluye mayor número de forasteros. El Ayuntamiento no debe dejarlas sin algún atractivo, para bien del comercio y feriantes. En esta última se presentaron buenos ejemplares sobre todo en bayetas que se vendieron en abundancia.

Briviesca

SEMANA SANTA.

La festividad del domingo de Ramos se celebró con la solemnidad de costumbre y el concurso de las autoridades que dan realce a esta fiesta.

En la cartilera de las Iglesias se colocó el programa de la fiesta que se ha cumplido en todas sus partes. El miércoles y jueves se cantaron Maitines a canto gregoriano. La procesión del jueves no pudo salir más que alrededor de la plaza y floviendo, no así el viernes que disfrutamos un día bastante bueno y la procesión del Santo Entierro se celebró con toda majestad.

Este año por circunstancias especiales se celebró la procesión del encuentro de la Virgen en San Martín el domingo, en lugar del lunes como ha sido costumbre. En todas las fiestas y procesiones han presidido nuestras autoridades, actuando de presté nuestro dignísimo párroco don Lorenzo Montes.

Los sermones estuvieron a cargo de los Padres Jesuitas Carasa y Aguirre, los cuales pronunciaron elocuentes discursos.

Las misas de comunión del Jueves Santo y Pascuas han sido en número, sobre todo de hombres y jóvenes.

LETRAS DE LUTO.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad a los 75 años, el industrial de esta plaza don José Mauro Virumbrales.

A los 74 años falleció confortada con los auxilios espirituales doña Matilde Vega, viuda de don Justo Gutiérrez. Su cadáver fué trasladado al inmediato pueblo de Aguilar, depositándolo en el panteón de familia.

A los 22 años ha dejado de existir cristianamente, el joven Daniel Urraca, mozo de tren que hacía próximamente dos meses que prestaba servicio en esta estación.

El 28 del pasado marzo hizo un año que falleció el maestro y culto médico de esta plaza don Ildefonso Díez Santaralilla.

A todas las familias nuestro sincero pésame, a la vez que pedimos una oración por sus almas.

DE SOCIEDAD.

Para Valladolid marchó nuestro querido amigo el inteligente médico don Adolfo Valdeleón.

De Madrid llegó don Lucas Sanz con su hijo Enrique, del comercio.

De Bilbao llegaron don Luis Antón y don José María Montero.

De Portugalete don Valentín García.

De Zaragoza llegó doña Carlota Mallana, acompañada de sus hijos don Lorenzo, comandante de Ingenieros, su hija Rosario y linda nieta Anita María, los cuales regresaron para su destino.

UN ANIVERSARIO.

La conocida orquestina «Les Pitris Bolibos» celebró su segundo aniversario de su fundación el sábado 28 del pasado, con una cena íntima en el acreditado Hotel Gómez, reinando la mayor armonía. Nosotros les deseamos celebrar muchos a la par que muchos éxitos.

LA BANDA MUNICIPAL.

Ha comenzado la temporada actuando en la Plaza Mayor, con un concierto los domingos a mediodía, y el regocijante baile de la tarde. Tanto en estos como en las procesiones en que también toma parte, este año ha acogido un programa selecto en marchas religiosas, obras de conciertos y los baillables más modernos, ejecutando con exquisita afinación y gusto.

PRIMER SABADO DE MES.

Estas ferias de «sabadillos», como vulgarmente se las conoce por aquí, cada día adquieren mayor realce, y a ellas afluye mayor número de forasteros. El Ayuntamiento no debe dejarlas sin algún atractivo, para bien del comercio y feriantes. En esta última se presentaron buenos ejemplares sobre todo en bayetas que se vendieron en abundancia.

DE ELECCIONES.

Ayer domingo se celebró con arreglo a la ley, la proclamación de candidatos. Como verán nuestros lectores son 32 los aspirantes casi nada un verdadero chaparrón. Haríamos algún comentario, pero lo dejamos para que nuestros lectores les hagan a su gusto. Sólo diremos que en Briviesca no se ha conocido cosa igual y creemos no volverá a suceder. Hay concejales para todos los gustos. La lucha pues, se aviecia cruel y titánica; todos confían en el triunfo, pero como esta «baraja» no tiene otro palo que «votos» allí veremos. A continuación damos nombres y clasificación de ellos. La propaganda en manifiestos y pasquinadas es como no se ha conocido. Para mañana martes los republicanos tienen anunciado un mitin en el Teatro, en el que harán uso de la palabra algunos burgueses.

Habrán también banquete y es de suponer que discursos. El elemento monárquico también tirará un manifiesto al pueblo pidiendo el apoyo al candidato con su voto. La cosa se anima, y Dios quiera que no se altere que sería lo peor ya que Briviesca de suyo es pacífico y hasta hoy ha mirado estas cosas con relativa frialdad.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

Republicanos: Primer distrito, don Clemente Abadía, Expes, republicano; don Emilio Serralde Trespadarne, id.; don Isaac Pagazaurtundua Aguirre, radical socialista; don Santiago Sagredo Villanueva, republicano; don Rafael Movilla Labarga, id.; don Gregorio Zamora Movilla, id.; don Félix de la Peña Ruiz, radical socialista.

Segundo distrito: don Alejandro Movilla Labarga, republicano; don Juan Abascal López, id.; don Ángel Fernández de la Pesa, id.; don Rafael Martínez Moro, id.; don Juan Bano Rubio, radical socialista; don Ángel Araco Fernández, derecha republicana.

Agrarios: Primer distrito, don Nemesio Labarga García, agrario independiente; don Pedro Sáez Gullarte, idem; don Dionisio Villanueva Gullarte, id.; don Víctor Gómez Martínez, idem; don Dionisio González Moreno, idem; don Blas Beazcuza Alonso, id.; Segundo distrito: don Felipe del Val Cuesta, agrario independiente; don Cecilio Villanueva Sarasua, id.; don Alfonso Calzada San Martín, id.; don Federico Monasterio García, id.

Monárquicos: Primer distrito, don Antonio López Linares González, albista; don Millán Cano Martínez, cuer vista; don Esteban Achaaga Aranda idem; don José María García Sagredo, conservador.

Segundo distrito: don Luis Gómez Martínez, cenrista; don Ruperto Santaralilla Sagredo, conservador; don Eloy Sáez Trespadarne, albista.

Socialistas agrarios: Primer distrito, don Manuel del Val Labarga, socialista agrario; don Aquilino Carcedo Monasterio, id.

El corresponsal.

6-IV-31.

Muebles sólidos de todas clases y estilos. Solicite sus muy económicos precios. Quedan habitaciones y muebles de liquidación.

LARA
ISLA, 13 y 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA	CAMBIO	BOLSA
(tarifas mínimas)	(al día y muy favorable)	(compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.850.286,72
A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7. MADRID.

DELEGACION DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
VALENCIA

GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)

GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONICAL

SULFATO DE AMONIACO FERTILIZANTE... NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.